

Anualidad 2020

Informe de Ejecución



2014-2020



Programa Operativo de Galicia

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP015

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	2014ES16RFOP015
Denominación	Galicia FEDER 2014-20 PO
Versión	2020.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	12-may-2020

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	5
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	5
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	7
3.1. Visión general de la ejecución	7
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b.....	14
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c	20
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a	24
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d.....	27
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a	31
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b.....	34
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c	36
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e.....	39
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5a	42
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5b.....	44
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6a	47
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b.....	49
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c	51
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d.....	55
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9a	57
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a	59
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13	61
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	63
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento.....	64
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	67
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	67
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]	68
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	94
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	96
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)	97
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	98

6	CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013).....	101
7.	RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	104
8.	INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	105
	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP01	105
	<i>Préstamos IFI INNOVA</i>	108
	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03	111
	<i>Préstamos IFI Relanzamiento</i>	113
	<i>Préstamos IFI Industria 4.0</i>	114
	<i>Préstamos IFI TUR</i>	115
	<i>Préstamos IFI Empeñe</i>	116
9.	Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	120
10.	AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	122
	10.1. Grandes proyectos.....	122
	10.2. Planes de acción conjuntos	125
11.	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	128
	11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	128
	11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	129
	11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	129
	11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	129
	11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	129
12.	INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013	130
	12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	130
	12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	132
13.	ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	133
14.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	134
	14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	134
	14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	134
	14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	134
	14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	134
	<i>ATLSBS</i>	136
	14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	138
	14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con	

discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	138
15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....	139
16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	140
17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]	141
Documentos.....	142
Resultados de la validación más reciente.....	143

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

El año 2020 ha venido marcado por la pandemia de COVID-19 declarada en marzo de 2020, que ha originado una crisis sanitaria sin precedentes, así como un fuerte impacto negativo a nivel socioeconómico. A fin de dar respuesta a esta crisis, se introdujeron modificaciones en la normativa aplicable a los fondos EIE para dotar de mayor flexibilidad a la ejecución del programa, medidas que ya fueron implementadas por el OI a través de una modificación del programa aprobado mediante Decisión C(2020) 6129 final, de 3 de septiembre de 2020, y que ya ha dejado sentir sus efectos en la ejecución de 2020, que se ha reorientado para dar cobertura al gasto sanitario y atender las necesidades inmediatas del tejido productivo en los sectores más afectados. A pesar de todas las dificultades derivadas de la pandemia, se ha podido continuar avanzando en la ejecución del programa y las tareas de verificación y declaración de gastos, lo que ha permitido incrementar el porcentaje de gasto certificado del 37% (a diciembre de 2019) al 48,51%, que representa un gasto total certificado 554.932.831 €, cumpliendo holgadamente con la regla n+3. Destaca asimismo el incremento en más de 1.700 en el número de operaciones seleccionadas en Fondos 2020, que suman ya 4.761, y representan un coste total subvencionable de 1.216.485.495 €, superando así el 100% del coste del programa, a falta todavía de tres años para finalizar el período. Cabe por tanto concluir que el ritmo de ejecución del programa se sitúa en unos niveles aceptables, si bien se prevé una aceleración en la ejecución en los años restantes para culminar con éxito los objetivos y la absorción de los fondos programados. Por volumen de operaciones seleccionadas, destacan los Ejes 3 (1.897) y Eje 4 (1.430), lo que se explica, como en años anteriores, por el elevado número y características de las convocatorias, que han permitido conceder ayudas a miles de beneficiarios. Atendiendo al volumen de gasto declarado, el Eje 4, el de mayor dotación, se sitúa en primer lugar en términos absolutos, seguido del Eje 3 y el 2, si bien el mayor porcentaje de gasto declarado corresponde de nuevo al Eje 9, debido a la temprana ejecución de la operación del Nuevo Hospital de Vigo. Sin embargo, tomando en consideración el coste subvencionable total de las operaciones, destaca claramente el Eje 1, que alcanza los 296 millones €, seguido por el Eje 3, con 224 millones €, lo cual se explica por la contribución de la inversión privada. Entrando a un análisis de la situación global del programa por Ejes atendiendo a Fondos 2020, y comenzando por el Eje 1, merece destacarse el salto cuantitativo en el gasto certificado de proyectos de I+D+i, que se ha incrementado de 45 a casi 67,5 millones €, gracias a los importantes avances en las verificaciones realizadas en 2020. Como novedad, se ha introducido el nuevo OE 124, “Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19”, dotado con 35,6 millones € de gasto público FEDER, para financiar el gasto en equipamiento sanitario que fue necesario adquirir desde el 1 de febrero de 2020, de los que a diciembre de 2020 ya se han certificado 6,6 millones €. El Eje 2 se ha caracterizado por un ritmo de certificación muy ágil desde el inicio del período, constanding un importe certificado a 31/12/2020 de 99,7 millones €, que representan un 56,71% del programado; destacan las inversiones ejecutadas en los ámbitos de la sanidad y la administración judicial electrónica o la dotación de infraestructuras críticas que soportan la e-Administración. Mención específica requiere el gran esfuerzo realizado en 2020 en adquisición de equipamiento para posibilitar la educación digital, en cumplimiento de los protocolos aplicables a la comunidad educativa en el contexto de las medidas de distanciamiento social. En cuanto al Eje 3, se gestiona a través de convocatorias de ayuda, muchas de carácter plurianual, cuyos tiempos de gestión y verificación requieren de un margen mayor hasta su certificación. Con todo, se observa un incremento apreciable del gasto declarado en este eje, que ha pasado de un 38% a un 57,6% del montante programado. Cabe destacar las convocatorias autorizadas en 2020 en el marco de este Eje para apoyar

a las PYME que reorientaron su producción para fabricar elementos de protección como mascarillas, geles, etc., así como para apoyar la digitalización de las Pymes y la adquisición de elementos de protección en un contexto de restricciones. En el Eje 4, se incrementa igualmente el porcentaje de gasto certificado, que subió del 41% a casi el 54% de la dotación del Eje. Una evolución similar se aprecia en el Eje 5, que pasa del 37% al 53% del coste programado. En cuanto al Eje 6, su certificación se sitúa en un 36% sobre el gasto programado, retraso en el que pesa mucho el importante volumen asignado a infraestructuras de saneamiento que, por su compleja tramitación y dificultades con la obtención de autorizaciones sectoriales, están lastrando los avances en la ejecución de este Eje. Por este motivo, se están llevando a cabo reuniones periódicas con Aguas de Galicia, para analizar la situación y avances en cada una de las operaciones. Desde el inicio del programa, el Eje 9 es el que presenta un mayor porcentaje de gasto certificado, habiendo alcanzado ya el 74,8% sobre el volumen asignado en la programación, dedicado fundamentalmente a la adquisición de equipamiento electromédico para el Nuevo Hospital de Vigo. En cuanto al Eje 10 sigue también un buen ritmo de ejecución, constando a 31/12/2020 gasto declarado por casi el 54% del Eje, que se concentra fundamentalmente en la construcción y mejora de infraestructuras educativas. El Eje 13 avanza más lentamente que los demás ejes, si bien casi se ha triplicado el volumen de gasto certificado, superando los 3 millones. Sin perjuicio de la situación expuesta, cabe destacar la flexibilización introducida por las modificaciones normativas operadas en 2020 que ha permitido aplicar, a través de la modificación del programa aprobada en septiembre de 2020, entre otras novedades, una tasa de cofinanciación del 100% FEDER en todos los ejes del programa durante el ejercicio contable 2020-2021, lo que sin duda contribuirá a facilitar la ejecución financiera del programa en un contexto de crisis económica como el actual. Para finalizar, por anticipar una previsión sobre las expectativas de ejecución del programa el próximo año, tomando en consideración los gastos pagados, la evolución de las operaciones en curso, el calendario de verificaciones previsto a la fecha de elaboración del informe (marzo de 2021) y las previsiones de gasto a certificar en los años sucesivos para culminar con éxito la ejecución del programa, se espera alcanzar un montante de gasto certificado en 2021 del orden de 200 millones €.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>En 2020 se han certificado 67.442.098€ correspondiente a operaciones que suman un coste de 296.074.488€. En el OE 1.1.2 finalizó la gestión de la convocatoria a centros de generación de conocimiento 2018-2020, con ayudas a 10 centros tecnológicos (certificados 8,3 M€). En el OE 1.2.1, continuó la gestión del Programa Conecta Pyme 2016-2018: se ejecutaron 55 proyectos (certificados 25,9M€). En la convocatoria 2018-2020, se concedió ayuda a 54 proyectos. En la convocatoria Industrias del Futuro 2018/20, se concedieron 3 ayudas por 13,7M€; y en la de 2019/22, 5 ayudas con un coste de 36,8M€. Se incrementó la dotación de los Préstamos IFI INNOVA, hasta 7,4 M€. En cuanto a la convocatoria de Mejora de la capacidad de innovación de las empresas (2017/18), se concedieron 48 ayudas por 9,3 M€ (certificados 5,8 M€). En el OE 1.2.3, continúa la gestión de las Subvenciones a Unidades Mixtas de Investigación (UMIS) 2016-2019: se concedieron 7 ayudas por 16,6M€, y se certificaron 6,7M€. En la convocatoria 2017-2020, se concedieron 6 ayudas por 16,7M€ y se certificaron 2M€. En la convocatoria 2018-2020 se concedieron 5 ayudas por 11,5M€. Convocatoria de ayudas para Centros de Investigación Singulares y Agrupaciones Estratégicas Consolidadas del Sistema Universitario de Galicia (2016/19): se concedieron las ayudas a 5 CSI y a 2 AEC por 13,3M€ y se certificaron 8M€. Se aprobó la convocatoria 2020-2022; 8 ayudas con un coste de 15,5M€. En el contexto de la pandemia, se autorizó una operación nueva en la actuación 1.2.4.1: adquisición de equipamiento y material sanitario para la lucha contra la COVID -19, con un coste de 35,6M€ (certificados 6,6M€).</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>El gasto certificado en este Eje a 31/12/2020 asciende a 99.737.139,97€, correspondiente a operaciones que suman un coste subvencionable de 190.475.139,97€. En el OE 2.3, entre las operaciones seleccionadas destacan las siguientes, ejecutadas por Amtega: -Confianza digital: mejora en servicios de administración electrónica y servicios públicos digitales. Certificado 1,4M€.- Educación digital: infraestructura y servicios educativos digitales: sigue avanzando la ejecución de la operación de mayor importe del eje, que se ha modificado al alza, alcanzando un coste de 43,35M€, de los que ya se han certificado 25,9M€.-Educación digital: Conectividad aulas centros educativos 2016: certificado 1,9M€.- Plataforma del catálogo gallego de servicios sociales. Implantación Historia social única electrónica: con un coste de 13,5M€, se ha certificado gasto por 6,6M€.-Infraestructuras TIC–Fase I: certificados 4,45M€.-Plataforma de interoperabilidad: certificado 1,6M€ de un coste total de 2,5M€.-Evolución de infraestructuras TIC: certificado 2,9€ de un coste total de 5,2€.- Plataforma Gallega Gestión Integral del Transporte de Viajeros en Galicia: certificado 1,3M de un coste total de 5,85M. En el ámbito de la e-sanidad, SERGAS certificó un importe de 14M€ en la operación Despliegue de la Sanidad Digital. Fase</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>I, que se ha modificado al alza, alcanzando un importe de 25M€.En el OE 2.3.2 destacan entre las operaciones seleccionadas:</p> <p>-Administración y Expediente Judicial Electrónicos-Fase I: coste 15M€, gasto certificado de 9M€.- Sistemas troncales para la tramitación electrónica integral:con un coste de 23M€,se certificó gasto por 13,3M€.En el mismo OE el CIXTEC destaca la operación Infraestructura y sistemas transversales para Hacienda Digita</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Se certificó gasto por 102.985.945€ correspondiente a un coste subvencionable de 195.578.129€. Destaca como novedad en los IFIS, la adenda del Acuerdo de Financiación para poner en marcha una línea para cubrir la pérdida de capital corriente en PYMES afectadas por la COVID-19, con una dotación de 10M€, que está teniendo muy buena acogida, constando a diciembre de 2020 más de 400 solicitudes. En el OE 3.1.2 continúa la gestión de las convocatorias de ayuda a nuevos emprendedores: en 2018 se concedieron ayudas a 51 empresas (certificado 3,2M€).En el OE 3.4.1 el IGAPE continúa también con las sucesivas convocatorias de distintas líneas de ayuda: Ayudas a proyectos de inversión empresarial: de la convocatoria 2016 se certificaron 29,4M€ que beneficiaron a 104 empresas; y de la de 2017, constan seleccionadas 58 ayudas (certificado 9,5M€). Ayudas a proyectos Piloto Industria 4.0: en 2018 se benefició a 46 empresas. Ayudas a la digitalización industria 4.0: en 2018 se concedió ayuda 7,5M€ se benefició a 152 empresas; en 2019 se seleccionaron ayudas por 4M€, que beneficiaron a 97 empresas. Programa Re-acciona 2017-2018: se prestaron 355 servicios (certificado 1,5M€). En el OE 3.4.3, continúan las líneas de apoyo a la internacionalización: Ayudas Exporta empresas: en 2019 se concedieron ayudas a 297 empresas con un coste subvencionable de 6.8M€. Ayudas Exporta OI: En el 2019 se concedieron ayudas a 34 clusters con un coste de 1,4M€. Plan Foexga En 2019-2020: ayudas por 3,1 M€ para 216 actuaciones. Ayudas Galicia Exporta Digital 2020: se resolvió la concesión de ayudas por 3,6M€ para 95 empresas. Vial de conexión de la A-52 con el Polígono Industrial San Cibrao das Viñas: coste 27,5M€, certificados 17 M€.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>En el Eje 4 se certificaron 119.525.279,17€ correspondientes a un coste subvencionable de 209.612.864,45€. En el OE 4.1.1 el INEGA certificó un gasto de 2,5M correspondiente a la convocatoria de fotovoltaica y en 4.1.2 finalizó la ejecución de las ayudas para proyectos de equipamientos térmicos de biomasa de las convocatorias 2016-2019, con 502 proyectos beneficiados y un gasto certificado de 10,3M€. En OE 4.2.1: finalizadas las convocatorias de 2016 a 2019 de ayudas para auditorías energéticas, sistemas de gestión, movilidad con combustibles alternativos y proyectos de eficiencia energética en empresas de los sectores industria y servicios: se certificaron 44.8M€ en ayudas a 625</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>proyectos. En el O.E. 4.3.1 se seleccionaron varias operaciones para la rehabilitación integral energética de 57 centros educativos (finalizados 36, certificados 10,7M€). SERGAS, la SXT Vicepresidencia, la SXT de Política Social y el IGVS han llevado a cabo actuaciones de eficiencia energética en edificios públicos (17 juzgados, 10 edificios administrativos, 2 residencias, 4 hospitales y 10 operaciones en viviendas protegidas), constado un gasto certificado de 16,9M€. En el OE 4.5.1, se han seleccionado las operaciones de Implantación de un sistema de transporte público a la demanda (coste 3,4M€, finalizada) y las Estaciones Intermodales de Santiago de Compostela, Ourense, Vigo y Pontevedra (coste subvencionable 27,5M€), de las que se han certificado respectivamente 2,82M€ y 7,74M€. También en el OE 4.5.1, la AGI ha seleccionado 46 sendas ciclistas-peatonales, 31 de ellas finalizadas, con un coste de 40,2 M€ y un gasto certificado de 22,6M€</p>
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<p>En el OT 5 se han certificado 22.022.817,82 € correspondientes a un coste subvencionable de 32.105.7794€. En el OE 5.1.1, continúa la ejecución de: Actualización y mejora de las Redes de Calidad de las Aguas y del Aire , con 1M€ certificado; Actualización y mejora de las Redes de Observación Meteorológica y Oceanometeorológica, con 727.921€ certificados; Estrategia Gallega de Cambio Climático (1,6 M€), con 514.650€ certificados y finaliza la Adaptación al cambio climático para la sostenibilidad de los sistemas (coste 472.700€). En el OE 5.2.1, en 2020 se ejecutó la operación Adquisición de vehículos para prevención y defensa contra incendios forestales (certificado 2.5 M€). Continúa la ejecución de las operaciones: Equipamiento de emergencias (para su asignación a ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes con agrupaciones de voluntarios de protección civil: de la operación de 2019, con un coste de de 1M€, se certificó gasto por 849.800€; además, se seleccionó otra operación en 2020, con un coste de 932.400€. Plan de dotación operativa para servicios de emergencias municipales y supramunicipales para prevención y reacción ante situaciones de emergencia coordinadas desde el Centro de Emergencias 112 Galicia: en 2019 se seleccionó una operación por 1,48M€, de los que en 2020 se certificaron 555.242€; en 2020 se seleccionó otra operación, con un coste de 1.2 M€. Vehículos todo terreno para las UMAs de Policía Autonómica: operación con un coste 1,9 M€ y gasto certificado por 1,3M€. También se declaró gasto de las operaciones Implantación de los planes de emergencia de las presas de Caldas de Reis, Eiras, Baiona (448.594,39€) y Soluciones a los problemas de inundación en la cuenca del río Valga (631.882€).</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>En el OT 6 se certificó 62.818.732,45€ correspondientes a un coste subvencionable de 146.194.378€. En el OE 6.1.1 finalizaron las operaciones Mejora de recogida selectiva de RAEE; mejora de la gestión de residuos domésticos 2017/18y Prevención y gestión de residuos industriales. En el OE 6.2.1 finalizaron dos operaciones: Mejora de los sistemas de saneamiento en Ría de Arousa. Aglomeración Boiro (1,5M€) y Ría del Burgo (4,4M€). Continúa la ejecución de la depuradora de Placeres (Pontevedra), con un coste</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>neto de 28,6 M€), y otras como el saneamiento de Rianxo, Viveiro, Ferrol, Pontedeume, Teis y Cee-Corcubión, que suman un coste de 35,2M€. En el OE 6.3.1 destacan: Monasterio Sobrado dos Monxes (1,3M€), Oseira, catedral Mondoñedo (1,1M €) y San Martiño de Ourense (409.281€), bienes arqueológicos de la Xunta (931.223€), patrimonio cultural Ribeira Sacra (735.948€) y Muralla Romana de Lugo (813.457,53€). En el OE 6.3.2, finalizaron las campañas publicitarias de promoción del patrimonio natural y cultural y el acondicionamiento y señalización Caminos de Santiago Francés y Primitivo, Camino del Norte, ruta de la Costa (1,6M€), Camino Inglés, Fisterra-Muxía, Mozárabe (2M€) y Portugués(1,6M€); se inicia el Camino de Invierno (1,7M€). En el OE 6.3.2, promoción: finalizaron las operaciones P Naturales de Galicia; PN Islas Atlánticas 2016-2017 y 2017/18, mientras que continúan 2019/20 (y Patrimonio Natural de Galicia. En el OE 6.4.1, conservación: finalizaron las operaciones PN Islas Atlánticas 2016; 2017/18 y continúan actuaciones en 2019/20. Por último, de la operación Recuperación, y limpieza puntos de vertido incontrolado (coste 5,4M€) ya constan certificados 3M€.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>Se ha certificado gasto por importe de 45.498.441,71€ correspondientes a un coste subvencionable de 54.888.805,42 €.</p> <p>La mayoría de los pagos corresponden a la operación del OE 9.7.1 Adquisición e instalación de equipamientos y adaptación de espacios para la puesta en marcha del Nuevo Hospital de Vigo, así como obras y equipamientos en los centros hospitalarios del Área Sanitaria de Vigo con un coste de 45,8M€ (certificados 39M€).</p> <p>Continúa la gestión de las siguientes convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria 2016/17 ayudas a entidades de iniciativa social para actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social: se concedieron ayudas a 19 beneficiarios y se certificaron 948.579€. En la convocatoria 2017/2018 se beneficiaron 25 entidades de iniciativa social por importe certificado de 1M€. Y en la convocatoria 2018-2020 se ayudó a 29 entidades, con una ayuda concedida por 1.5M€. - Convocatoria 2017 ayudas centros de protección de menores: benefició a 45 centros, con un gasto certificado de 487.140€. En la convocatoria 2018 se concedieron ayudas a 36 centros (432.653€ certificados). - Convocatoria 2016/17 ayudas a ayuntamientos para mejora de la accesibilidad en los edificios y espacios de uso público: 17 ayudas con un importe certificado de 587.067€. Convocatoria 2017/2018: ayudas a 23 ayuntamientos con un importe certificado de 592.896€. <p>También en el OE 9.7.1, consta una operación consistente en un contrato para implantar soluciones tecnológicas en los centros de atención a personas mayores y con discapacidad, de titularidad y gestión de la Xunta de Galicia, con gasto certificado por 590.438 €.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>En el Eje 10 se certificaron gastos por 31.845.735 €, correspondientes a un coste subvencionable de 53.755.111,24€. En el OE 10.5.1, la SXT de Educación ejecuta 32 centros educativos (certificados 27,5M€) destaca la finalización de la Ampliación del CEIP Plurilingüe Eladia Mariño de Cabanas con capacidad para 173 alumnos, la continuación de la Construcción de un nuevo CEIP en O Revel, Vilalonga, Sanxenxo con capacidad para 450 alumnos y la Ampliación do IES Sanxillao de Lugo para 190 alumnos. Continúa la línea de ayudas para casas nido para la atención de niños de hasta 3 años en núcleos rurales de ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes: en la convocatoria de 2018 se concedió ayuda a 11 casas, por 155.270 €. También las ayudas para mejora de las infraestructuras y equipamiento de escuelas infantiles 0-3 y PAI: en 2017, benefició a 54 ayuntamientos (certificados 941.761€); en 2018, 54 ayuntamientos con 1M€, y en 2019 a 33 ayuntamientos (607.408€). Ayudas para la creación de escuelas infantiles 0-3 en polígonos industriales y parques empresariales: recibió ayuda el Parque Científico Tecnológico Río del Pozo, la Asociación Empresarios de Mos y el Polígono Industrial A Tomada. Ayudas para la mejora de infraestructuras y equipamiento de escuelas infantiles 0-3 dependientes de Entidades Privadas de Iniciativa social: 30 escuelas beneficiadas en la convocatoria 2017. En 2018 se ayudó a 29 escuelas (certificados 400.301€). En 2019 se beneficiaron 23 escuelas por importe de 370.804€. El Consorcio Gallego de Servicios de Igualdad y Bienestar finalizó 2 operaciones: Ampliación y reforma de una escuela infantil en el Ayuntamiento de Cedeira (certificado 114.848€) y remodelación de escuela infantil Ayuntamiento de As Neves (202.046€)</p>
13	EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.	<p>En el Eje 13 consta gasto certificado a 31/12/2020 por 3.056.642,36€ correspondientes a un coste subvencionable de 9.300.513,2€, la mayor parte de gastos de personal técnico para apoyo en la gestión. Así, de la operación de 2017 se certificaron 342.783,32€; de la de 2018, 509.637€ y de la de 2019, 334.737€.</p> <p>El resto del gasto certificado corresponde a estas operaciones: Campaña publicitaria del PO Feder 2017(225.000€), la de 2018(224.996€), y la operación de evaluación de objetivos y resultados (25.107,50€).</p> <p>Por último, destacar operaciones seleccionadas en Fondos 2020 que todavía no cuentan con gasto certificado, pero sí en verificación: la operación de la evaluación de la estrategia de comunicación de 2019, con 16.444,98€.</p> <p>En 2020 se autorizaron dos operaciones más de asistencia técnica: Contratación de personal, con un coste subvencionable de 1.271.534€ y formación y reuniones, con un coste de 43.750€. Para estas operaciones y posteriores se aplicará la opción establecida en el Reglamento Delegado 2019/1867, del tipo fijo del 4%.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	24,00			0,00			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	24,00			10,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00			0,00			0,00		
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	10,00			10,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	Número	Más desarrolladas	185,00	2012	195,00	60,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	51,00		77,00		118,00		150,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	167,00		146,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	374,00			347,00			El número de empresas únicas que han recibido ayudas es de 311.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	374,00			645,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	94.548.413,00			10.810.717,56			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	94.548.413,00			75.927.680,20			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	170,00			206,00			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	170,00			329,00			
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros	Más desarrolladas	35.598.171,00			35.733.016,97			Se ha superado levemente la meta.
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros	Más desarrolladas	35.598.171,00			35.598.172,00			
F	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	número de equipos	Más desarrolladas	116,00			116,00			
S	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	número de equipos	Más desarrolladas	116,00			116,00			
F	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	camas disponibles	Más desarrolladas	403,00			0,00			
S	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	camas disponibles	Más desarrolladas	403,00			403,00			
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores	número	Más	3,00			0,00			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
		adquiridos por el sector público		desarrolladas							
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	número	Más desarrolladas	3,00			3,00			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	292,00			250,07			
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	292,00			746,55			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	347,00			347,00			3,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	443,00			545,00			343,00		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	9.164.355,37			6.812.444,01			520.444,96		
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	50.683.519,07			50.683.519,07			25.267.012,52		
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	206,00			206,00			3,00		
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	202,00			329,00			202,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00			0,00		
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00			0,00		
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	250,07			212,92			119,77		
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	316,11			308,77			295,11		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	11.649.552,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades	202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		en los productos de la empresa									
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00			0,00		
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00			0,00		
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	34,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	294,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R036A	Números de empresas de 10 o más trabajadores innovadoras	Número	Más desarrolladas	1.092,00	2012	1.200,00			Aún no existen datos para el año 2020, puesto que aún no se han publicado los datos de la Encuesta sobre Innovación en las Empresas para dicho año. A partir del año 2018 ha habido un cambio metodológico en el cálculo de este indicador.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R036A	Números de empresas de 10 o más trabajadores innovadoras	1.556,00		1.218,00				900,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R036A	Números de empresas de 10 o más trabajadores innovadoras	924,00		973,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3. Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas	Número	Más desarrolladas	1.550,00	2013	2.100,00	2.848,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas	2.520,00		1.990,00		1.552,00		1.083,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas	647,00		269,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b4 - O.E. 1.2.4. Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas	Más desarrolladas	0,00	2019	2.666.671,00	2.698.718,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	0,00		0,00		0,00		0,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	0,00		0,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	150.000,00			166.951,00			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	150.000,00			200.000,00			
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	532.000,00			671.871,00			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	532.000,00			742.000,00			
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	número	Más desarrolladas	260,00			203,20			
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	número	Más desarrolladas	260,00			275,00			
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	Más desarrolladas	653.495,00			0,00			
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	Más desarrolladas	653.495,00			653.000,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	45.525,00			31.209,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	45.525,00			43.240,02			
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	183.000,00			345.812,00			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	183.000,00			398.491,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	156.053,00			145.200,00			0,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	175.000,00			175.000,00			175.000,00		
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	562.766,00			421.701,00			10.975,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	730.000,00			742.000,00			30.000,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	166,40			135,80			0,00		
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	275,00			275,00			275,00		
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	0,00			0,00			0,00		
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	653.000,00			653.000,00			653.000,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	28.292,00			25.996,00			15.793,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	43.240,02			31.220,01			28.855,00		
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	293.027,00			238.352,00			73.415,00		
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	398.491,00			398.491,00			314.705,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	175.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	653.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	3.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00			0,00		
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	3.105,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	%	Más desarrolladas	20,00	2014	50,00	71,90		
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	Tanto por mil	Más desarrolladas	1.950,00	2013	1.755,00	1.463,60		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	58,70		51,70		51,30		38,80	
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	1.850,00		1.865,00		1.910,00		1.909,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	29,70		20,00	
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	1.911,00		1.931,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	%	Más desarrolladas	47,80	2013	75,00	45,78		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	44,24		46,04		40,56		46,19	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	43,84		48,22	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.276,00			144,00			El número de empresas únicas que han recibido ayudas es de 141.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.276,00			230,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	170,00			144,00			El número de empresas únicas que han recibido subvenciones es de 141.
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	170,00			182,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	110,00			0,00			
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	110,00			48,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	2.400,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	2.400,00			0,00			
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.200,00			0,00			
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.200,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	111,00			59,00			29,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	193,00			85,00			42,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	111,00			59,00			29,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	145,00			75,00			42,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	48,00			10,00			0,00		
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Más desarrolladas	7,10	2013	9,50			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	%	Más desarrolladas	52,80	2013	56,40			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	7,19		7,00		7,04		6,89	
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	44,34		52,30		51,40		52,80	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	6,60		5,94	
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	51,40		53,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	4.077,00			2.274,00			El número de empresas únicas que han recibido ayudas es de 1.313.
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	4.077,00			7.788,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.931,00			1.529,00			El número de empresas únicas que han recibido subvenciones es de 767.
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.931,00			6.971,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	477,00			0,00			
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	477,00			72,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	3.416,00			745,00			El número de empresas únicas que han recibido ayuda no financiera es de 631.
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	3.416,00			745,00			
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Más desarrolladas	320,00			411,00			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Más desarrolladas	320,00			411,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	2.243,00			1.180,00			203,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	2.774,00			2.356,00			1.288,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1.498,00			883,00			204,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1.957,00			1.568,00			885,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	72,00			43,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	745,00			297,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	745,00			745,00			403,00		
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00			0,00			0,00		
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	411,00			411,00			411,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00			0,00			0,00		
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	411,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	Numero	Más desarrolladas	1.132,00	2013	1.400,00			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	1.228,00		1.156,00		1.106,00		1.070,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	996,00		1.002,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	Número	Más desarrolladas	6.375,00	2013	7.000,00	7.118,00		
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	Promedio	Más desarrolladas	2,32	2013	2,50			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	7.167,00		7.249,00		6.714,00		6.692,00	
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	2,82		2,74		2,71		2,68	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	6.320,00		6.236,00	
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	2,24		2,27	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	100,00			37,25			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	100,00			40,56			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	35.000,00			16.305,32			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	35.000,00			17.123,54			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	27,50			27,50			20,86		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	27,49			27,52			20,83		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	12.219,79			12.219,79			9.738,63		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	12.226,43			12.240,94			9.753,13		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,01			0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	9,61			0,00			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	4.281,85			0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a1 - OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	Mw	Más desarrolladas	7.141,00	2015	8.141,00			

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region								

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region				

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a2 - OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la plan

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.	Ktep	Más desarrolladas	544,00	2012	650,00			Aún no existen datos disponibles para los años 2019 y 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.			612,00		602,00		593,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.	575,00		561,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	19,10			20,50			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	19,10			20,52			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	15,12			15,12			8,36		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	15,14			15,14			8,36		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	4,07			0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R04x2	Intensidad energética final	Ktep/M€	Más desarrolladas	0,12	2012	0,11			Aún no existen datos disponibles para los años 2019 y 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R04x2	Intensidad energética final			0,11		0,10		0,11	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x2	Intensidad energética final		0,11		0,11

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	350,00			238,00			
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	350,00			338,00			
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	52.994.413,00			18.387.124,73			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	52.994.413,00			45.142.110,02			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	12.911,00			4.126,70			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	12.911,00			11.415,46			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	204,00			204,00			0,00		
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	330,00			289,00			159,00		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	14.195.113,28			11.002.579,51			1.054.552,35		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	28.223.837,32			23.207.975,25			6.571.273,06		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	3.156,16			2.483,13			236,57		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	6.080,47			4.979,50			1.242,87		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		mejorado									
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas	Ktep	Más desarrolladas	42,00	201	45,48			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas	42,22		40,39		41,10		42,31	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas	42,00			

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	106,50			57,15			
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	106,50			75,88			
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	1.500.000,00			445.040,00			
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	1.500.000,00			1.500.000,00			
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Más desarrolladas	100.000,00			0,00			
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Más desarrolladas	100.000,00			138.300,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	45,81			35,78			5,91		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	69,09			42,03			23,26		
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	445.040,00			445.040,00			0,00		
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	1.500.000,00			1.500.000,00			1.500.000,00		
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00			0,00			0,00		
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	52.300,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	Nº personas		60.205,00	2013	80.000,00	37.433,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	63.813,00		62.243,00		60.932,00		60.885,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	60.314,00		60.218,00	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.699.299,00			Se ha superado la meta debido a que, aunque la población objetivo no ha variado, la población de la Comunidad Autónoma en el año 2018 se espera que sea mayor a la que exista en el año 2023 (año de referencia de la meta).
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.699.299,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	2.699.299,00			2.699.299,00			0,00		
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	2.699.299,00			2.699.299,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
Objetivo específico	050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R05x1	Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable.	Porcentaje	Más desarrolladas	56,90	2013	40,00			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R05x1	Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable.	52,18		48,72		50,90		55,65	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R05x1	Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable.	52,95			

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5b)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	29.129,00			10.524,00			
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	29.129,00			13.696,00			
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	Personas	Más desarrolladas	125.000,00			112.500,00			
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	Personas	Más desarrolladas	125.000,00			112.500,00			
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.193.779,00			
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.210.013,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	10.524,00			10.524,00			0,00		
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	13.696,00			13.296,00			0,00		
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	85.000,00			57.500,00			30.000,00		
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	85.000,00			57.500,00			30.000,00		
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	2.193.779,00			1.445.369,00			1.192.343,00		
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	2.202.618,00			2.193.779,00			1.849.567,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		contra los incendios forestales									
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	698.051,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	1.192.343,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b1 - OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	Nº de habitantes	Más desarrolladas	42.293,00	2012	27.490,00			Aún no existen datos para ofrecer una actualización del valor del indicador.
R051	Superficie quemada en incendios forestales	Hectáreas	Más desarrolladas	30.166,00	2012	25.000,00			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones							42.930,00	
R051	Superficie quemada en incendios forestales	19.927,58		20.317,15		20.688,82		15.203,86	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones				
R051	Superficie quemada en incendios forestales	22.687,38		27.209,05	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6a

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones	
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Más desarrolladas	34.500,00			28.642,03			
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Más desarrolladas	34.500,00			29.488,63			
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	Toneladas/año	Más desarrolladas	14.000,00			10.601,00			
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	Toneladas/año	Más desarrolladas	14.000,00			12.658,52			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	1.353,40			1.353,40			1.225,60		
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	29.488,63			29.488,63			2.200,00		
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	1.186,00			1.186,00			0,00		
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	10.601,00			10.601,00			1.186,00		

(1) ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	Porcentaje	Más desarrolladas	15,30	2012	25,00			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	17,70		16,50		15,90		15,80	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	14,90		14,80	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6b)

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población de Más desarrolladas	169.327,00			4.033,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población de Más desarrolladas	169.327,00			134.876,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	4.033,00			4.033,00		0,00		
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	133.656,00			4.033,00		3.092,00		

(1) ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas	m3/día	Más desarrolladas	955.690,00	2012	990.536,14			Aún no existen datos disponibles para los años 2019 y 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas			1.039.852,00				891.827,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas			904.492,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	743.883,00			16.480,00			
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	743.883,00			70.014,00			
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Más desarrolladas	98.619.524,00			230.113.032,00			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Más desarrolladas	98.619.524,00			230.113.032,00			
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	Más desarrolladas	48.993,00			29.155,24			
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	Más desarrolladas	48.993,00			46.985,24			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	16.404,00			16.404,00			14.711,00		
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	68.450,00			65.374,00			39.422,00		
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	230.113.032,00			230.113.032,00			167.820.371,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	230.113.032,00			230.113.032,00			167.820.371,00		

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	17.926,24			14.867,00			0,00		
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	46.985,24			46.985,24			43.436,24		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	2.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	39.412,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	109.080.771,00			56.016.223,00			0,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	109.080.771,00			56.016.223,00			0,00		
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00			0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales	Porcentaje	Más desarrolladas	32,20	2009	36,00			Aún no existen datos disponibles para el año 2020.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales	53,10		51,60		48,70		36,30	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales	35,30		39,80	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	Número	Más desarrolladas	7.946.701,00	2012	9.000.000,00	4.707.189,00		
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	Número	Más desarrolladas	215.880,00	2013	300.000,00	53.905,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	10.900.714,00		10.295.873,00		10.668.537,00		10.064.711,00	
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	347.578,00		327.378,00		301.036,00		277.854,00	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	9.205.580,00		8.486.554,00	
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	262.516,00		237.983,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	12,90			46,41			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	12,90			50,19			
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	2.730,00			156,35			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	2.730,00			1.782,20			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	44,49			32,73			0,00		
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	50,19			50,19			50,19		
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	156,35			156,35			110,00		
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	1.782,20			1.627,20			110,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	50,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	Ha	Más desarrolladas	53.106,00	2014	28.932,00			Aún no existen datos para ofrecer una actualización del valor del indicador.

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo								

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo			53.106,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 09 / 9a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Más desarrolladas	435.860,00			422.078,00			
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Más desarrolladas	435.860,00			435.860,00			
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	Número personas	Más desarrolladas	26.465,00			37.356,00			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	Número personas	Más desarrolladas	26.465,00			38.217,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	422.078,00			422.078,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	435.860,00			435.660,00			435.460,00		
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	37.356,00			33.549,00			408,00		
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	38.123,00			38.106,00			34.844,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	435.260,00	0,00	0,00	435.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	408,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	Días	Más desarrolladas	159,30	2014	100,00	66,30		
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	%	Más desarrolladas	45,00	2014	55,00	58,20		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	61,20		79,80		88,60		94,50	
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	62,10		60,90		60,90		63,40	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	99,20			
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	58,30			

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 10 / 10a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	5.910,00			7.012,00			Se ha superado la meta. En la próxima modificación del Programa Operativo se propondrá una revisión al alza de dicha meta.
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	5.910,00			14.397,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	6.815,00			6.031,00			4.265,00		
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	12.988,00			12.053,00			10.794,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	3.336,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	6.043,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2020 Total	2020 Cualitativo	Observaciones
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	%	Más desarrolladas	29,00	2012	40,00	43,40		
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	Número	Más desarrolladas	19,20	2014	16,00	18,00		

ID	Indicador	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	41,50		39,10		37,00		36,10	
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	19,00		19,00		19,00		19,10	

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	34,50		33,10	
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	19,10			

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.
-----------------	---

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas/año		115,00			52,42			
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas/año		115,00			97,60			
F	E041	Número de informes de control generados	número		897,00			210,00			
S	E041	Número de informes de control generados	número		897,00			1.181,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			2,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			3,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		33,00			12,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		33,00			22,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	52,42			34,80			21,58		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	66,60			42,60			27,60		
F	E041	Número de informes de control generados	210,00			210,00			161,00		
S	E041	Número de informes de control generados	1.111,00			811,00			320,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00			1,00			1,00		
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	3,00			2,00			1,00		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	12,00			12,00			9,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	22,00			16,00			12,00		

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	12,28	0,00	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	12,60	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control generados	74,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	120,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.651
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	909
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	631

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2020 Total acumulado	2020 Hombres acumulado	2020 Mujeres acumulado	2020 Total anual	2020 Total anual de hombres	2020 Total anual de mujeres
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	347,00					
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	10.810.717,56					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	67.442.188,42					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	99.827.539,05					
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	166.951,00					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	31.209,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	2.418,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	102.993.287,60					
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	18.387.124,73					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	119.623.860,94					
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	20,50					
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	57,15					
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	10.524,00					
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	22.045.174,47					
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.193.779,00					
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.699.299,00					
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	4.033,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	62.818.732,45					
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	422.078,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	45.498.441,71					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	7.012,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	31.893.768,30					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	347,00	347,00	3,00	
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	9.164.355,37	6.812.444,01	520.444,96	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	21.876.026,13	21.904.849,54	0,00	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	64.015.923,13	56.591.364,79	14.983.839,29	
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	156.053,00	145.200,00	0,00	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	28.292,00	25.996,00	15.793,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	2.354,00	1.239,00	232,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	40.486.494,87	27.330.089,61	139.841,60	
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	14.195.113,28	11.002.579,51	1.054.552,35	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	84.730.351,87	49.861.209,61	6.846.154,02	
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	15,12	15,12	8,36	
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	45,81	35,78	5,91	
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	10.524,00	10.524,00	0,00	
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	17.163.389,83	11.115.344,70	5.055.237,52	
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.193.779,00	1.445.369,00	1.192.343,00	
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.699.299,00	2.699.299,00	0,00	
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	4.033,00	4.033,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	49.086.243,02	41.610.837,41	14.097.047,06	
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	422.078,00	422.078,00	0,00	
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	36.660.963,93	32.497.695,46	30.188.664,16	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	Observaciones
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	6.815,00	6.031,00	4.265,00	
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	23.958.719,96	20.243.596,56	4.225.174,53	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	3,00	0,00	0,00
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	FEDER	Más desarrolladas	698.051,00	0,00	0,00
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	3.336,00	0,00	0,00
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	174			302,00		
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	4.950.000			75.100.302,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	18.399.142			213.598.172,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	33.958.270			175.875.000,00		
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	144.227			150.000,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	17.775			45.525,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	436			936,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	18.028.845			178.750.000,00		
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	14.340.660			52.994.413,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	24.257.354			221.532.463,00		
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	6,7			19,10		
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	42			107,00		
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	9.490			29.129,00		
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	11.159.489			41.547.659,00		
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.193.779			2.613.978,00		
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.694.834			2.613.978,00		
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	4.266			169.327,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	39.513.624			175.193.044,00		
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	435.360			435.860,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	31.009.940			60.798.104,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o	Persons	FEDER	Más desarrolladas	1596			3.870,00		

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
			educación que reciben ayuda									
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	11.044.528			59.162.500,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Total	213.598.172,00	80,00%	296.074.488,09	138,61%	171.321.657,59	67.442.098,42	31,57%	548
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	175.875.000,00	80,00%	190.475.430,94	108,30%	190.475.430,94	99.737.139,97	56,71%	48
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	178.750.000,00	80,00%	224.078.129,28	125,36%	146.012.085,73	102.985.944,51	57,61%	1.897
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	221.532.463,00	80,00%	209.612.864,45	94,62%	175.096.476,20	119.525.279,17	53,95%	1.430
05	FEDER	Más desarrolladas	Público	41.547.659,00	80,00%	32.105.774,09	77,27%	32.105.774,09	22.022.817,82	53,01%	102
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	175.193.044,00	80,00%	146.194.378,29	83,45%	146.194.378,29	62.818.732,45	35,86%	76
09	FEDER	Más desarrolladas	Público	60.798.104,00	80,00%	54.888.805,42	90,28%	54.888.805,42	45.498.441,71	74,84%	234
10	FEDER	Más desarrolladas	Público	59.162.500,00	80,00%	53.755.111,24	90,86%	53.755.111,24	31.845.735,00	53,83%	398
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	17.501.032,00	80,00%	9.300.513,20	53,14%	9.300.513,20	3.056.642,36	17,47%	28
Total	FEDER	Más desarrolladas		1.143.957.974,00	80,00%	1.216.485.495,00	106,34%	979.150.232,70	554.932.831,41	48,51%	4.761
Total general				1.143.957.974,00	80,00%	1.216.485.495,00	106,34%	979.150.232,70	554.932.831,41	48,51%	4.761

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		03	ES111	5.568.139,69	2.578.286,20	97.158,67	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		03	ES113	439.182,79	175.673,11	208.436,69	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		03	ES114	2.472.007,34	618.001,84	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		04	ES111	378.041,83	152.655,27	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		05	ES114	553.178,21	221.271,28	426.034,40	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		06	ES111	1.302.927,99	381.619,91	0,00	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES111	16.175.613,59	4.051.301,09	0,00	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES113	2.587.841,76	1.035.136,70	0,00	4
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES114	14.840.664,47	5.297.086,94	2.105.839,90	9
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		08	ES114	136.931,00	54.772,40	71.079,70	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		09	ES114	227.878,45	91.151,38	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		10	ES111	419.753,89	167.901,56	119.018,33	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		11	ES111	274.142,33	109.656,93	0,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		12	ES111	324.654,65	129.861,86	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		12	ES114	136.367,15	54.546,86	105.634,31	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES11	1.780.000,00	1.780.000,00	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES111	3.063.695,38	790.037,70	63.918,83	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES113	164.069,22	69.729,42	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES114	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		20	ES111	356.842,20	142.736,88	0,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		20	ES114	457.322,83	161.550,52	202.391,89	4
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		24	ES111	477.769,96	156.858,57	230.597,66	4
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		24	ES113	214.529,33	85.811,73	173.317,95	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		24	ES114	100.866,34	40.346,54	79.161,27	1
01	FEDER	Más desarrolladas	053	01	07	07	01		20	ES11	35.598.172,00	35.598.172,00	6.639.386,23	1
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		02	ES114	741.818,86	370.909,43	741.818,86	1
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		05	ES114	5.275.862,11	2.637.931,06	5.264.212,74	4
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		07	ES114	2.022.026,59	1.011.013,31	1.864.765,72	3
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		13	ES111	447.776,49	223.888,25	447.776,49	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		24	ES111	21.945.569,16	20.429.935,84	5.139.218,94	10
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		24	ES114	8.959.085,56	8.959.085,56	2.843.757,36	6
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		02	ES114	2.800.000,00	840.000,00	348.004,41	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		03	ES111	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		03	ES114	2.011.129,99	603.339,00	1.386.943,70	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		05	ES114	14.062.146,77	4.218.644,02	3.263.952,11	5
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		06	ES111	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		07	ES111	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		07	ES113	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		07	ES114	2.603.094,63	1.692.011,50	0,00	4
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		10	ES114	2.106.845,31	632.053,59	576.171,94	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		13	ES111	2.048.794,16	614.638,25	210.000,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		13	ES114	5.449.303,00	2.021.919,15	1.755.660,85	3
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		19	ES114	2.227.141,00	668.142,30	945.347,91	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		20	ES111	3.463.809,52	1.039.142,86	255.023,48	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		24	ES111	4.130.753,35	1.239.226,00	107.380,50	2
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		24	ES114	22.953.716,61	7.507.107,78	183.680,18	11
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		01	ES111	1.382.560,89	758.527,74	839.415,34	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		01	ES112	582.959,27	337.623,60	454.624,35	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		01	ES114	303.278,38	181.967,03	147.318,20	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		02	ES111	542.783,34	265.628,87	0,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		02	ES114	2.671.005,30	1.540.798,97	274.359,79	10
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES111	1.841.218,86	995.127,58	392.916,44	9
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES112	1.645.908,58	888.837,53	342.564,99	9
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES113	164.747,48	98.848,49	109.670,32	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES114	1.826.817,31	989.400,81	1.074.678,97	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		04	ES111	144.708,20	86.824,92	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		04	ES112	861.282,07	516.769,24	0,00	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		04	ES114	162.839,36	81.419,68	135.067,35	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		05	ES114	914.616,18	485.691,12	598.538,82	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES111	2.028.375,10	1.057.794,51	0,00	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES112	191.198,80	114.719,28	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES114	1.899.869,39	1.092.642,57	0,00	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES111	3.643.075,03	2.075.827,61	1.454.392,40	19
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES112	963.478,54	592.445,59	489.278,64	5
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES113	593.818,73	329.345,81	447.545,70	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES114	4.032.744,13	2.102.794,49	1.470.327,01	21
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES111	2.692.785,78	1.414.326,28	1.117.023,31	13
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES112	330.288,42	173.173,55	212.589,40	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES113	451.725,00	225.862,50	271.062,61	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES114	3.667.596,81	2.023.712,92	1.236.546,03	16
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		09	ES114	824.757,98	448.069,14	0,00	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES111	671.853,10	374.828,15	0,00	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES112	1.004.670,81	521.507,35	230.972,29	5
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES113	679.246,02	376.068,69	131.594,34	5
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES114	1.347.219,77	721.388,59	214.980,53	7
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES111	2.679.734,34	1.485.676,45	0,00	13
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES112	335.787,80	173.735,18	0,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES114	1.996.103,58	1.115.350,80	0,00	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		12	ES111	1.251.344,21	901.536,26	0,00	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		12	ES114	2.234.857,63	1.225.046,65	113.525,84	9
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES111	9.706.293,92	5.018.203,74	4.110.089,13	35
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES112	259.962,13	155.977,28	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES113	846.786,35	488.071,81	312.933,14	5
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES114	2.194.316,00	1.139.484,74	1.162.800,51	13
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		15	ES111	160.500,00	80.250,00	19.002,80	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES111	4.112.815,84	2.433.417,39	732.474,80	13
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES112	1.378.038,62	826.823,18	732.993,67	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES113	395.963,18	237.577,91	279.848,80	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES114	3.605.654,19	2.012.341,02	1.164.960,85	15
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		22	ES111	2.951.253,19	1.898.452,76	0,00	13
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		22	ES112	130.444,30	104.355,44	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		22	ES113	311.212,26	164.829,04	0,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		22	ES114	3.025.686,50	2.012.332,70	103.492,16	10

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		23	ES111	274.352,63	156.326,48	158.335,70	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES111	7.281.779,06	3.898.372,31	3.858.285,55	35
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES112	1.808.518,39	1.000.969,57	1.024.506,51	11
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES113	432.004,04	248.474,06	0,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES114	9.846.835,79	5.531.575,62	4.657.355,28	46
01	FEDER	Más desarrolladas	064	04	07	07	01		16	ES11	7.375.000,00	7.375.000,00	750.000,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	01		13	ES11	2.112.350,00	2.112.350,00	760.335,83	2
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	02	07	02		13	ES11	600.000,00	600.000,00	0,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		13	ES11	78.412.789,69	78.412.789,69	42.248.477,07	15
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		18	ES11	9.444.069,83	9.444.069,83	5.362.077,27	4
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		13	ES11	9.470.427,83	9.470.427,83	3.850.240,34	4
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES111	485.480,06	485.480,06	0,00	13
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES112	71.622,68	71.622,68	0,00	3
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES113	94.054,81	94.054,81	0,00	2
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES114	47.190,00	47.190,00	0,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	080	01	07	07	02		13	ES11	53.349.796,04	53.349.796,04	27.805.196,56	3
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	01	07	02		20	ES11	8.500.000,00	8.500.000,00	4.705.484,59	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	02	07	02		20	ES11	8.250.000,00	8.250.000,00	4.567.087,98	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	03	07	02		20	ES11	8.250.000,00	8.250.000,00	4.567.087,98	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		13	ES11	13.500.000,00	13.500.000,00	6.631.488,18	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		01	ES111	1.332.730,45	402.328,64	0,00	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		01	ES112	283.530,14	123.165,07	0,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		03	ES111	1.046.988,29	158.442,49	892.000,00	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		03	ES112	42.836,52	17.950,96	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		03	ES114	818.672,35	312.567,59	504.822,35	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		04	ES111	222.000,00	56.100,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		04	ES114	639.773,73	171.277,48	295.026,00	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		05	ES114	1.161.087,63	335.773,53	1.060.159,07	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES111	4.378.429,55	1.029.332,14	1.145.171,50	14
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES112	1.685.575,50	492.284,05	872.097,65	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES113	774.027,05	254.748,98	17.865,13	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES114	6.296.771,57	1.877.604,68	2.901.047,07	40

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		08	ES111	208.301,00	99.990,30	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		08	ES114	488.340,56	181.737,95	36.993,22	8
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		09	ES114	469.530,00	147.815,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		10	ES112	457.968,48	130.658,41	457.968,48	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		11	ES114	46.000,00	21.800,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		12	ES111	46.000,00	23.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		12	ES112	180.966,78	47.051,36	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		13	ES111	397.833,90	118.901,05	216.771,72	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		13	ES112	25.000,00	7.500,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		13	ES114	450.917,90	180.545,97	0,00	9
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES11	1.800.000,00	1.800.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES111	259.709,05	85.724,00	84.075,50	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES112	891.391,55	234.144,91	563.406,55	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES113	24.260,00	11.310,00	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES114	884.544,96	328.531,79	6.580,00	19
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		15	ES111	115.000,00	57.500,00	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		15	ES112	2.143,99	653,20	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		16	ES114	236.337,00	73.977,90	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		17	ES111	223.378,65	93.935,53	0,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		17	ES114	436.186,71	109.317,93	67.869,00	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		19	ES114	462.229,00	174.395,70	0,00	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		20	ES112	13.809,60	5.670,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		20	ES113	13.809,60	5.670,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		21	ES111	10.500,00	3.150,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		21	ES114	15.000,00	7.200,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		23	ES111	40.000,00	20.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		23	ES114	55.760,00	25.010,50	15.024,41	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES11	8.460.000,00	7.560.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES111	605.818,43	233.285,33	59.700,00	10
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES112	1.418.864,66	263.601,21	1.125.349,63	8
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES114	1.690.668,19	605.992,03	532.676,69	18
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		01	ES111	563.211,00	86.679,10	469.170,00	8

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		01	ES112	1.200,00	360,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		01	ES114	221.780,00	52.969,00	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES111	508.599,19	106.801,94	324.787,42	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES112	560.367,56	164.603,82	534.348,93	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES113	819.387,69	191.043,06	641.769,93	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES114	476.379,00	157.123,75	445.032,99	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		04	ES111	257.949,00	127.523,70	0,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		04	ES114	71.146,86	24.929,37	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		05	ES111	19.650,00	6.195,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		05	ES113	1.801.531,10	445.899,83	1.618.716,16	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		05	ES114	712.680,53	285.513,80	514.849,42	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		06	ES112	30.000,00	15.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES111	15.772.304,88	3.226.198,28	13.110.931,03	46
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES112	665.085,28	119.299,00	607.795,28	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES113	2.673.175,43	578.175,64	2.513.231,61	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES114	16.783.725,01	3.652.677,26	12.676.227,69	75
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		08	ES111	91.533,00	42.629,90	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		08	ES112	17.500,00	5.250,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		08	ES113	31.700,00	10.510,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		08	ES114	340.387,70	127.163,21	0,00	8
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		11	ES111	124.149,00	58.107,50	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		12	ES111	126.037,00	18.905,55	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		12	ES114	867.640,00	218.413,50	837.570,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		13	ES111	613.750,00	116.975,00	570.051,80	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		13	ES114	232.988,99	69.981,00	222.287,07	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES11	2.400.000,00	2.400.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES111	1.088.814,66	344.462,90	382.906,52	16
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES112	5.874,00	2.772,20	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES113	114.234,42	23.265,66	81.904,42	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES114	777.520,84	296.925,44	14.620,00	15
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		15	ES114	225.351,69	67.546,05	88.045,69	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		17	ES111	107.028,15	53.514,08	0,00	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		17	ES113	10.700,00	3.210,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		17	ES114	637.165,00	203.864,00	0,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		20	ES111	16.999,00	5.099,70	16.900,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		20	ES114	13.809,60	5.670,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		23	ES111	643.629,10	83.564,68	585.297,68	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES11	11.280.000,00	10.080.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES111	1.119.253,00	174.680,35	504.400,00	9
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES113	467.183,42	115.410,32	55.067,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES114	1.485.549,62	296.696,64	1.303.249,61	11
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		01	ES111	4.300,00	2.150,00	4.300,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		01	ES112	19.200,00	7.080,00	4.611,56	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		03	ES111	101.106,02	41.966,73	65.674,02	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		03	ES113	18.330,00	7.899,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		03	ES114	79.550,20	28.339,07	47.550,20	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		04	ES111	98.727,30	14.809,10	98.727,30	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		05	ES112	845.909,39	298.449,99	720.747,59	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES111	1.055.515,38	167.478,71	979.750,83	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES112	618.088,15	270.005,22	393.272,34	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES113	716.950,00	168.642,77	562.100,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES114	72.720,00	26.316,00	45.000,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		08	ES111	30.812,80	15.406,41	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		12	ES113	2.944,00	883,20	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		14	ES11	800.000,00	800.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		14	ES112	6.300,00	1.890,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		14	ES113	25.024,00	7.507,20	25.024,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		17	ES111	320.211,00	151.073,85	320.210,99	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		24	ES11	3.760.000,00	3.360.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		24	ES111	96.000,00	48.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	01	07	03		16	ES11	12.150.000,00	12.150.000,00	3.037.500,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	02	07	03		16	ES11	12.150.000,00	12.150.000,00	3.037.500,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	03	07	03		16	ES11	2.700.000,00	2.700.000,00	675.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		01	ES111	74.612,91	74.612,91	16.312,48	6

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		01	ES112	50.023,40	50.023,40	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		01	ES113	19.958,00	19.958,00	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		01	ES114	91.693,42	91.693,42	14.852,19	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		03	ES111	19.241,70	19.241,70	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		03	ES112	177.919,04	177.919,04	22.068,42	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		03	ES113	135.055,64	135.055,64	24.879,96	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		03	ES114	401.631,54	401.631,54	47.722,16	19
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		04	ES111	554.089,86	554.089,86	155.694,39	21
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		04	ES114	852.670,83	852.670,83	332.630,01	28
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		05	ES113	21.000,00	21.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		05	ES114	258.435,65	258.435,65	20.404,03	8
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		06	ES111	55.537,51	55.537,51	35.061,92	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		06	ES113	5.005,70	5.005,70	2.914,10	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		06	ES114	19.817,00	19.817,00	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		07	ES111	838.917,47	838.917,47	193.151,56	29
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		07	ES112	108.952,82	108.952,82	44.431,38	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		07	ES113	101.132,34	101.132,34	51.742,09	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		07	ES114	1.464.875,86	1.464.875,86	348.111,43	55
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		08	ES111	26.942,44	26.942,44	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		08	ES112	5.110,00	5.110,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		08	ES114	232.514,89	232.514,89	52.823,30	9
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		09	ES113	88.006,40	88.006,40	44.812,80	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		13	ES111	332.082,77	332.082,77	96.908,61	13
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		13	ES113	62.462,40	62.462,40	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		13	ES114	146.058,92	146.058,92	13.099,80	11
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		14	ES111	918.664,14	918.664,14	163.889,52	34
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		14	ES112	298.982,07	298.982,07	69.111,28	15
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		14	ES113	154.918,99	154.918,99	66.214,99	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		14	ES114	1.064.229,17	1.064.229,17	202.716,77	59
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		15	ES111	18.900,00	18.900,00	4.900,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		15	ES112	10.360,00	10.360,00	3.360,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		15	ES114	242.262,29	242.262,29	67.553,71	7

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		17	ES111	41.685,00	41.685,00	0,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		17	ES112	142.227,20	142.227,20	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		17	ES113	121.414,01	121.414,01	37.045,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		17	ES114	98.975,32	98.975,32	8.169,82	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		18	ES113	304.780,09	304.780,09	0,00	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		18	ES114	161.920,00	161.920,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		19	ES112	1.901,20	1.901,20	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		19	ES113	9.800,00	9.800,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		19	ES114	81.485,04	81.485,04	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		21	ES114	14.773,78	14.773,78	5.762,54	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		23	ES111	231.883,95	231.883,95	49.226,91	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		23	ES114	58.704,80	58.704,80	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES11	1.667.758,86	1.667.758,86	1.277.090,55	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES111	2.712.163,95	2.712.163,95	122.636,19	152
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES112	119.878,71	119.878,71	39.761,84	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES113	92.731,51	92.731,51	54.738,12	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES114	2.899.861,28	2.899.861,28	276.661,23	141
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	02	07	03		24	ES11	2.223.678,48	2.223.678,48	1.702.787,40	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	03	07	03		03	ES113	37.026,00	37.026,00	34.570,63	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	03	07	03		24	ES11	741.226,16	741.226,16	567.595,80	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		01	ES111	11.704,00	11.704,00	3.500,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		01	ES112	20.096,25	20.096,25	17.047,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		01	ES114	98.423,97	98.423,97	38.427,01	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		02	ES114	4.875,00	4.875,00	4.800,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES111	234.554,67	234.554,67	199.612,93	8
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES112	190.101,37	190.101,37	119.566,48	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES113	156.055,76	156.055,76	92.315,55	9
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES114	466.612,87	466.612,87	226.820,52	23
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES111	458.941,49	458.941,49	385.875,51	19
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES114	760.485,63	760.485,63	506.381,39	26
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		05	ES111	31.310,86	31.310,86	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		05	ES113	16.800,00	16.800,00	16.572,68	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		05	ES114	91.742,08	91.742,08	42.153,93	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		06	ES111	82.833,67	82.833,67	43.131,57	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		06	ES114	31.495,00	31.495,00	31.065,28	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES111	877.489,11	877.489,11	415.584,95	31
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES112	190.540,18	190.540,18	83.896,57	7
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES113	46.961,61	46.961,61	41.900,08	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES114	1.058.892,04	1.058.892,04	726.083,61	39
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		08	ES112	13.471,34	13.471,34	9.718,97	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		08	ES113	5.407,50	5.407,50	5.407,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		08	ES114	87.068,80	87.068,80	9.730,00	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		09	ES112	11.797,28	11.797,28	10.095,19	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		09	ES113	113.563,50	113.563,50	75.546,26	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		10	ES111	32.787,78	32.787,78	29.411,99	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		10	ES112	22.468,69	22.468,69	20.439,40	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		10	ES114	79.308,63	79.308,63	66.838,46	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		11	ES114	10.899,14	10.899,14	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		12	ES114	4.875,00	4.875,00	4.875,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES111	191.333,15	191.333,15	139.015,74	11
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES113	23.238,99	23.238,99	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES114	136.988,20	136.988,20	93.236,08	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES111	430.512,70	430.512,70	201.204,66	20
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES112	135.057,55	135.057,55	49.555,86	7
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES113	62.079,50	62.079,50	45.273,20	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES114	488.138,38	488.138,38	248.318,44	31
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		15	ES111	18.159,00	18.159,00	18.159,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		15	ES114	148.005,99	148.005,99	72.397,07	8
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		17	ES112	7.226,80	7.226,80	6.701,80	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		17	ES114	36.829,48	36.829,48	32.239,61	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		19	ES114	44.689,05	44.689,05	12.677,78	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		20	ES111	70.725,00	70.725,00	37.593,75	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		20	ES114	80.496,30	80.496,30	61.621,28	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		22	ES113	36.000,00	36.000,00	35.456,25	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		23	ES114	30.776,20	30.776,20	5.407,50	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES11	3.600.000,00	3.600.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES111	1.925.226,59	1.925.226,59	1.264.718,93	89
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES112	85.375,74	85.375,74	67.386,39	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES113	196.087,36	196.087,36	145.791,06	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES114	1.337.677,14	1.337.677,14	870.550,89	71
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		06	ES114	54.887,74	19.210,71	54.887,74	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		13	ES111	52.250,00	18.287,50	51.730,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES111	380.110,55	123.403,78	252.811,58	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES112	816.584,79	248.648,37	260.359,31	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES113	251.310,37	87.958,63	232.571,19	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES114	799.187,35	260.817,56	581.630,06	11
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		15	ES111	626.751,79	188.025,54	622.149,98	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		15	ES113	82.915,16	24.874,55	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		15	ES114	296.753,35	89.026,01	47.957,65	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		17	ES112	90.835,56	29.485,00	90.835,56	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		17	ES114	382.141,24	117.157,37	151.679,62	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		19	ES111	46.532,24	16.286,28	46.532,24	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		19	ES114	98.945,59	29.683,68	52.900,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES111	283.897,84	95.378,41	267.669,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES112	471.163,66	148.621,35	334.635,62	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES113	172.026,48	51.607,94	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES114	514.909,93	167.043,68	391.990,69	9
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		21	ES111	558.946,80	189.020,42	508.092,04	5
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		21	ES112	84.870,02	25.461,01	82.358,95	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		21	ES114	304.691,80	101.100,99	233.785,17	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		23	ES111	302.552,89	101.266,42	226.527,62	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		23	ES112	46.207,37	16.172,58	46.207,37	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES111	78.828,34	27.589,92	76.305,89	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES112	55.500,00	19.425,00	50.208,22	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES113	93.851,11	28.155,33	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES114	813.311,86	259.732,82	690.498,63	9

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		03	ES111	499.997,33	174.999,07	417.150,86	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		03	ES113	257.891,18	77.367,35	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		03	ES114	651.066,14	201.178,12	385.093,16	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		07	ES113	102.248,89	35.787,11	80.490,56	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		07	ES114	461.269,36	161.444,27	456.929,76	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		08	ES111	76.607,58	22.982,27	27.137,58	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		08	ES113	82.588,83	28.906,09	82.588,83	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		14	ES111	313.142,22	103.642,18	200.318,26	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		14	ES112	324.215,99	113.475,60	262.757,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		14	ES114	1.296.320,28	413.709,20	853.423,67	8
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		15	ES111	369.156,44	110.746,93	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		15	ES112	45.852,65	13.755,79	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		15	ES113	431.901,14	129.570,34	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		15	ES114	54.269,09	16.280,73	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		17	ES114	639.211,00	221.736,55	459.562,81	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		19	ES111	95.767,80	28.730,34	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES111	515.095,95	163.241,54	507.847,89	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES112	76.160,38	22.848,11	76.160,38	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES113	205.084,16	61.525,25	205.084,16	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES114	626.308,37	206.222,17	356.321,84	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		21	ES111	219.477,05	70.121,00	140.831,50	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		21	ES112	170.934,03	51.280,21	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		21	ES113	39.024,30	13.658,51	39.024,30	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		21	ES114	415.891,21	127.396,84	285.719,00	9
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES111	140.747,90	45.327,29	140.447,90	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES112	200.495,43	70.173,40	200.495,43	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES113	683.857,02	230.016,13	602.028,23	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES114	122.955,12	36.886,54	115.197,80	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES111	433.668,27	148.519,43	408.168,96	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES112	111.501,91	39.025,67	101.031,85	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES114	772.919,90	270.521,97	736.952,29	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		01	ES112	258.857,76	90.600,22	255.260,65	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		03	ES113	152.378,00	45.713,40	97.438,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		03	ES114	43.210,00	12.963,00	28.345,12	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		14	ES112	63.079,95	18.923,99	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		19	ES111	146.748,71	51.362,05	146.748,71	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		20	ES114	45.000,00	15.750,00	45.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		21	ES113	39.341,00	13.769,35	39.134,15	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		24	ES111	51.099,50	15.329,85	51.099,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		24	ES114	59.240,00	17.772,00	38.613,60	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	04	07	07	03		16	ES11	3.000.000,00	3.000.000,00	750.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	072	01	07	07	03		08	ES113	27.550.105,01	27.550.105,01	17.142.967,03	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		03	ES114	25.920,00	11.664,00	25.920,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		07	ES112	38.631,60	17.384,22	38.631,60	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		07	ES113	53.863,00	24.238,35	53.863,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		07	ES114	11.520,00	4.032,00	11.520,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		10	ES114	31.839,20	11.143,72	31.839,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		14	ES111	132.433,01	46.927,55	132.433,01	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		14	ES112	24.528,00	11.037,60	24.528,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		14	ES113	100.863,60	45.388,62	100.863,60	4
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		14	ES114	10.080,00	4.536,00	10.080,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		15	ES112	51.024,00	22.960,80	51.024,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		19	ES112	25.754,40	11.589,48	25.754,40	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		19	ES113	96.761,28	77.409,02	83.444,50	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		19	ES114	414.063,47	325.942,23	358.596,07	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		23	ES114	23.040,00	10.368,00	23.040,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		24	ES112	11.520,00	4.032,00	11.520,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		24	ES114	61.252,00	17.646,40	61.252,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		03	ES113	23.328,00	10.497,60	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		03	ES114	51.045,00	22.970,25	48.510,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		04	ES114	29.376,00	13.219,20	29.376,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		07	ES111	40.562,40	18.253,08	40.562,40	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		07	ES112	169.799,74	67.983,20	169.799,74	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		07	ES114	305.394,34	123.544,95	288.690,34	12

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		08	ES112	11.423,73	5.140,68	11.423,73	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		14	ES111	84.220,53	29.477,19	84.220,53	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		14	ES112	36.571,40	16.457,13	36.571,40	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		14	ES114	123.381,63	48.044,05	99.477,63	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		15	ES114	18.726,48	8.426,92	18.726,48	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		17	ES111	7.719,00	3.473,55	7.719,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		17	ES114	69.223,00	31.150,35	69.223,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		18	ES111	9.704,20	7.763,36	9.655,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		18	ES114	12.653,60	10.122,88	12.480,73	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		19	ES114	23.995,40	10.797,93	23.995,40	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		21	ES112	19.784,00	8.902,80	19.784,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		23	ES111	32.832,00	14.774,40	32.832,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		24	ES111	34.234,96	10.102,54	34.234,96	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		24	ES114	41.095,97	18.493,19	41.095,97	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		03	ES113	31.329,00	14.098,05	28.044,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		07	ES111	21.888,00	9.849,60	21.888,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		07	ES112	114.296,83	35.250,94	114.296,83	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		07	ES113	41.632,80	10.408,20	41.632,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		12	ES112	11.662,20	5.247,99	11.662,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		14	ES111	10.944,00	3.830,40	10.944,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		14	ES112	32.910,52	14.809,73	32.910,52	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		14	ES113	40.032,00	18.014,40	40.032,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		14	ES114	10.944,00	4.924,80	10.944,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		15	ES112	20.413,02	9.185,86	20.413,02	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		15	ES113	11.520,00	5.184,00	11.520,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		24	ES111	4.631,39	2.084,13	4.631,39	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		14	ES112	1.306,48	914,54	1.306,48	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		15	ES111	600.960,48	600.960,48	547.091,62	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		15	ES112	39.016,49	39.016,49	35.002,57	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		19	ES111	85.413,90	68.331,12	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		19	ES114	780.450,00	624.360,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES111	1.736,00	1.215,20	1.736,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES114	1.296,00	907,20	1.296,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		12	ES111	1.625,00	1.137,50	1.625,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		14	ES112	9.249,96	6.474,97	9.249,96	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		15	ES111	3.703,00	2.592,10	3.703,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		15	ES112	1.359,36	951,55	1.359,36	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		15	ES113	17.954,00	12.567,80	17.954,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		15	ES114	67.125,80	33.562,90	67.125,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		17	ES114	6.200,00	4.340,00	6.200,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		18	ES111	240.552,95	192.442,36	226.387,79	11
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		18	ES113	11.706,75	9.365,40	11.706,75	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		18	ES114	46.574,11	37.259,29	46.532,97	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		19	ES111	221.919,95	221.919,95	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		19	ES112	585.346,76	515.783,47	347.816,44	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		19	ES113	198.700,81	198.700,81	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		19	ES114	187.025,05	187.025,05	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		21	ES111	3.630,00	2.904,00	3.630,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		21	ES114	5.240,81	4.192,65	5.240,81	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		23	ES112	2.740,41	2.192,33	2.740,41	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		03	ES114	41.500,00	29.050,00	41.500,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		10	ES111	117.691,00	70.614,60	117.691,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		14	ES111	1.856,00	1.299,20	1.856,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		14	ES112	1.338,56	936,99	1.338,56	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		15	ES111	39.016,49	39.016,49	35.002,57	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		15	ES112	130.426,97	126.413,72	118.385,21	4
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		15	ES113	31.426,80	21.998,76	31.426,80	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		18	ES111	82.711,73	66.169,39	81.197,52	5
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		18	ES112	5.351,22	4.280,98	5.351,22	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		18	ES113	68.492,12	54.793,70	62.554,46	4
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		18	ES114	31.315,77	25.052,62	31.315,77	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		20	ES112	53.683,20	37.578,24	53.683,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		21	ES113	43.965,05	35.172,04	43.965,05	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		24	ES112	9.469,34	7.575,47	9.469,34	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		24	ES113	3.630,00	2.904,00	3.630,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		07	ES111	6.365,00	4.455,50	6.365,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		15	ES111	11.930,50	8.351,35	8.790,05	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		15	ES114	76.356,95	53.449,87	76.356,95	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		17	ES111	10.687,25	7.481,07	10.687,25	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		20	ES113	20.668,61	14.468,03	20.668,61	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		24	ES111	5.916,10	4.141,27	5.916,10	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		24	ES112	37.923,20	26.546,24	37.923,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		07	ES111	5.350,00	3.210,00	5.350,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		14	ES111	21.520,09	15.064,06	21.483,09	4
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		14	ES113	8.676,18	6.073,33	8.676,18	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		14	ES114	47.213,11	28.927,07	47.213,11	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		15	ES111	139.689,53	97.782,67	132.199,53	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		15	ES112	39.192,40	27.434,68	39.192,40	3
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		15	ES114	72.186,54	48.620,31	72.186,54	5
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		17	ES111	26.744,72	18.721,30	26.744,72	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		19	ES113	98.362,28	59.017,37	98.362,28	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		21	ES111	6.059,00	4.241,30	6.059,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		23	ES111	7.490,00	5.243,00	7.490,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		24	ES112	3.959,00	2.771,30	3.959,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		24	ES114	41.827,05	29.278,94	41.827,05	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		15	ES111	77.183,66	54.028,56	77.183,66	6
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		15	ES112	35.844,85	25.091,40	35.844,85	4
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		15	ES114	21.177,45	14.824,22	21.177,45	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		17	ES112	7.490,00	5.243,00	7.490,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		24	ES113	41.062,80	28.743,96	41.062,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		08	ES111	971.711,00	971.711,00	698.616,75	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		08	ES114	544.450,74	544.450,74	146.981,94	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		18	ES111	16.308.518,54	16.308.518,54	9.637.377,62	7
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		18	ES112	2.428.784,85	2.428.784,85	266.150,56	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		18	ES113	977.249,67	977.249,67	12.463,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		18	ES114	4.492.498,54	4.492.498,54	2.397.753,47	4

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES111	4.712.588,81	3.860.446,48	0,00	10
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES112	551.113,05	504.000,08	284.957,14	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES113	2.117.659,19	1.951.889,19	588.013,35	4
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES114	1.575.535,00	1.325.428,00	251.189,88	6
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		20	ES112	3.943.679,01	3.943.679,01	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		20	ES114	10.761.029,24	10.761.029,24	43.684,09	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		08	ES111	1.003.179,60	1.003.179,60	674.380,55	4
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		08	ES114	651.884,75	651.884,75	410.334,95	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		18	ES111	287.362,83	287.362,83	125.846,08	4
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		18	ES112	187.184,54	187.184,54	171.167,32	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		18	ES113	1.250.337,72	1.250.337,72	993.482,75	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		18	ES114	2.666.570,35	2.666.570,35	1.472.599,95	5
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES111	5.376.443,41	5.376.443,41	2.381.412,88	9
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES112	4.904.688,36	4.904.688,36	2.298.963,99	11
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES113	2.385.083,54	2.385.083,54	939.939,81	7
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES114	5.373.849,02	5.373.849,02	1.931.650,26	10
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		20	ES111	747.404,12	747.404,12	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		20	ES112	1.361.230,30	1.361.230,30	1.878,43	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		08	ES112	416.831,66	416.831,66	216.154,79	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		08	ES113	160.849,94	160.849,94	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		18	ES113	50.819,44	50.819,44	21.540,27	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		19	ES111	938.713,11	938.713,11	669.689,25	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		19	ES112	963.910,54	963.910,54	416.011,23	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		19	ES113	741.181,10	741.181,10	304.213,53	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		19	ES114	833.954,74	833.954,74	676.423,22	2
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		12	ES111	10.314.194,21	10.314.194,21	5.979.051,92	1
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		12	ES113	3.223.692,33	3.223.692,33	485.040,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		12	ES114	13.977.212,57	13.977.212,57	1.282.732,08	2
04	FEDER	Más desarrolladas	044	01	01	07	04		12	ES11	3.466.991,00	3.466.991,00	2.824.558,09	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES111	165.238,50	49.571,55	165.238,50	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES112	503.931,63	218.259,38	502.912,14	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES113	364.700,76	124.756,53	358.679,77	4

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES114	671.145,40	278.745,21	645.617,54	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		04	ES111	586.600,00	256.470,00	566.609,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		05	ES111	112.853,29	36.944,09	112.853,29	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		05	ES114	738.361,53	247.532,29	726.970,00	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		06	ES111	106.975,64	37.953,74	99.143,60	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES111	2.223.489,86	781.168,51	2.111.423,49	25
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES112	879.825,28	388.072,78	834.563,63	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES113	91.906,62	36.762,65	91.906,62	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES114	459.176,12	189.694,55	447.471,92	14
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		08	ES111	162.977,91	81.488,96	162.977,91	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		08	ES114	23.616,00	12.438,40	23.616,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		10	ES111	171.911,50	51.573,45	171.911,50	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		10	ES114	14.460,37	5.784,15	14.460,37	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		12	ES111	17.759,42	7.617,28	15.587,42	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		12	ES114	617.234,00	260.383,00	605.633,75	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		13	ES111	67.569,00	54.055,20	64.704,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		14	ES111	279.697,91	109.138,40	274.923,43	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		14	ES113	44.423,50	13.327,05	42.846,05	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		14	ES114	285.774,60	111.968,82	285.774,60	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		15	ES111	400.516,72	177.284,45	373.023,20	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		15	ES114	243.101,18	105.819,65	243.101,18	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		16	ES111	107.347,22	32.204,17	106.361,05	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		16	ES114	10.819,69	3.245,91	10.819,69	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		17	ES114	11.520,00	6.336,00	11.520,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		18	ES111	199.988,88	159.991,10	199.988,88	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		18	ES112	1.035.007,29	776.255,47	953.242,84	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		18	ES114	64.704,00	58.718,88	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		19	ES111	7.260,00	3.267,00	7.260,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		20	ES111	199.428,68	79.771,47	135.939,97	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		20	ES114	129.965,65	51.986,26	129.965,65	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		21	ES111	16.452,00	8.226,00	16.452,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		21	ES113	10.833,00	4.874,85	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		23	ES112	93.000,00	32.671,93	46.321,97	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		23	ES114	54.672,64	31.700,84	45.286,91	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES111	100.188,09	42.365,73	100.188,09	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES112	30.910,00	16.182,54	30.910,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES114	502.126,46	240.561,05	428.577,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES111	851.182,14	345.162,91	851.182,14	12
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES112	365.105,72	170.902,34	358.334,21	11
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES113	200.000,00	90.000,00	200.000,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES114	1.073.584,22	427.368,03	1.069.992,13	22
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		04	ES113	50.104,93	15.031,48	40.035,56	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		04	ES114	128.012,81	62.473,71	127.785,51	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES111	132.456,72	41.528,02	132.455,82	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES112	22.442,50	7.854,87	22.442,50	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES113	246.634,70	90.092,73	243.114,35	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES114	411.857,65	174.242,96	383.761,65	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		06	ES111	38.383,08	17.272,39	38.383,08	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		06	ES114	79.268,44	23.780,53	79.268,44	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES111	6.971.489,69	2.653.755,15	6.338.266,75	74
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES112	470.434,37	199.089,70	469.417,53	7
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES113	225.136,57	86.301,42	225.084,94	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES114	8.605.668,18	3.470.502,22	8.311.302,53	96
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		08	ES111	211.659,30	117.992,15	211.659,30	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		09	ES111	33.242,22	16.073,77	33.242,22	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		09	ES114	105.210,68	43.461,22	87.857,68	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		10	ES111	71.868,06	21.560,42	64.681,25	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		10	ES112	117.691,00	70.614,60	117.691,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		10	ES114	289.535,40	86.860,62	255.242,61	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		12	ES111	174.974,00	70.444,20	168.592,43	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		12	ES113	90.224,79	45.112,39	90.224,79	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		12	ES114	745.425,97	355.279,08	736.384,72	12
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		13	ES114	19.550,00	6.842,50	19.550,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES111	802.433,12	351.835,86	799.145,61	27

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES112	183.527,25	74.146,54	183.527,25	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES113	9.610,00	6.727,00	9.610,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES114	628.248,76	255.924,69	621.944,76	22
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES111	251.856,48	145.300,47	251.596,45	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES112	171.535,24	78.920,43	160.374,54	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES113	12.951,40	8.799,06	12.951,40	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES114	399.265,89	180.591,69	394.338,40	14
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		17	ES111	19.532,80	13.672,96	19.532,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		17	ES112	44.444,33	20.732,73	44.444,33	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		18	ES111	1.062.253,62	894.405,30	838.892,92	67
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		18	ES112	272.329,25	225.668,53	238.631,26	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		18	ES113	64.042,92	51.223,07	63.267,05	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		18	ES114	1.549.500,07	1.273.290,15	1.446.281,24	43
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		19	ES111	19.715,18	9.857,59	14.406,18	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		19	ES112	5.764,57	4.035,20	5.764,57	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		19	ES114	6.050,42	2.745,05	6.050,42	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		21	ES111	47.523,35	28.247,83	47.523,35	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		21	ES112	24.865,66	12.951,23	24.865,66	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		21	ES114	11.832,00	6.507,60	11.832,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		23	ES111	195.430,00	119.096,50	156.127,50	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		23	ES112	162.165,29	105.066,89	119.630,49	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES111	1.241.825,20	306.339,33	1.134.081,90	15
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES112	82.119,25	32.933,21	78.315,38	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES113	57.903,04	23.400,80	57.870,95	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES114	171.528,73	90.086,43	167.993,05	14
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES111	189.412,96	98.689,98	189.172,96	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES112	13.770,00	5.508,00	13.770,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES113	177.279,31	81.404,63	177.099,31	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES114	509.024,20	205.529,68	508.903,40	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		04	ES113	41.128,73	12.338,62	38.968,48	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES111	11.399,41	4.559,76	10.769,22	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES112	22.901,13	12.595,62	22.901,09	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES113	385.565,04	134.034,01	379.983,24	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES114	213.693,03	85.477,21	212.733,71	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES111	1.205.637,11	498.986,13	1.167.780,34	20
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES112	2.011.985,46	816.099,12	1.933.479,67	26
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES113	2.549.610,90	1.044.215,38	2.431.443,18	27
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES114	365.621,10	146.788,44	294.431,10	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		08	ES114	251.673,66	100.669,46	251.673,66	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		09	ES112	84.008,30	37.271,32	59.328,30	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		09	ES113	27.677,64	13.838,82	27.677,64	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		10	ES111	68.143,82	20.443,15	68.143,82	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		12	ES111	107.712,00	59.241,60	107.712,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		12	ES113	11.200,00	5.005,26	9.940,40	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES111	23.850,00	9.540,00	23.850,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES112	289.661,75	115.337,10	285.068,00	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES113	6.402,27	4.126,52	6.402,27	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES114	158.593,62	62.108,73	153.501,44	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES111	13.289,50	7.703,93	13.289,50	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES112	121.145,13	68.533,79	121.145,12	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES113	130.901,81	60.895,60	130.901,81	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES114	23.616,00	12.438,40	23.616,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		16	ES112	18.548,10	5.564,43	18.548,10	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		16	ES113	6.384,00	4.468,80	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		17	ES112	38.491,20	26.943,84	38.491,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		18	ES111	167.331,33	137.738,83	165.220,36	34
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		18	ES112	726.377,29	607.827,21	612.517,21	37
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		18	ES113	590.988,61	481.533,08	441.899,25	47
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		18	ES114	450.728,49	386.058,19	263.410,39	22
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		19	ES111	9.251,00	6.475,70	9.251,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		19	ES112	16.031,74	6.427,75	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		21	ES113	66.806,62	46.764,63	66.806,62	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		23	ES113	52.434,20	36.703,94	52.434,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		24	ES111	17.912,88	8.276,55	16.719,36	6

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		24	ES112	46.094,15	15.527,65	33.812,47	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		24	ES113	93.374,75	45.843,40	86.642,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		24	ES114	30.055,36	15.057,28	30.055,36	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		03	ES113	2.857.142,86	1.000.000,00	2.857.142,86	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		06	ES111	139.452,53	48.808,39	133.528,20	3
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		07	ES111	82.720,22	28.952,08	82.720,22	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		20	ES114	94.901,42	33.215,50	94.901,42	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		07	ES112	4.798,34	1.679,42	3.148,40	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		07	ES114	165.327,24	57.864,54	165.327,24	3
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		14	ES114	36.070,62	12.624,72	36.070,62	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		24	ES113	23.375,56	8.181,45	23.302,43	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		24	ES114	105.020,00	36.757,00	105.020,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		07	ES111	216.458,75	75.760,56	184.508,75	4
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		07	ES112	69.641,60	24.374,56	69.641,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		07	ES113	5.944,18	2.080,46	5.944,18	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	01	07	04		22	ES111	2.083.103,64	2.083.103,64	1.355.419,90	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		08	ES114	3.748.702,69	3.748.702,69	2.936.998,72	2
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES111	10.840.123,18	10.840.123,18	7.310.416,40	16
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES112	1.030.152,92	1.030.152,92	514.567,20	3
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES113	1.037.535,94	1.037.535,94	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES114	15.696.441,45	15.696.441,45	9.619.999,94	15
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	03	07	04		08	ES111	486.998,92	486.998,92	420.489,41	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		08	ES111	574.031,38	574.031,38	444.756,46	1
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	01	07	05		22	ES11	2.094.600,00	2.094.600,00	843.861,41	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	03	05		22	ES114	1.512.109,91	1.512.109,91	1.080.477,03	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	07	05		22	ES11	7.921.912,82	7.921.912,82	5.229.957,26	8
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	03	05		22	ES11	4.531.701,52	4.531.701,52	1.775.321,80	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES11	15.681.088,92	15.681.088,92	13.093.200,32	9
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES111	158.860,50	158.860,50	0,00	35
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES112	76.378,20	76.378,20	0,00	16
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES113	101.195,45	101.195,45	0,00	26
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES114	27.926,77	27.926,77	0,00	4

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	03	06		22	ES11	1.748.268,50	1.748.268,50	1.122.329,31	1
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		11	ES11	1.385.887,10	1.385.887,10	1.385.887,10	1
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		22	ES111	114.955,88	114.955,88	0,00	4
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		22	ES112	117.740,22	117.740,22	0,00	5
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		22	ES113	144.229,62	144.229,62	0,00	4
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		22	ES114	117.123,63	117.123,63	0,00	5
06	FEDER	Más desarrolladas	019	01	07	07	06		22	ES11	1.080.600,55	1.080.600,55	950.468,69	2
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	01	03	06		11	ES111	5.102.471,49	5.102.471,49	4.474.484,53	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	01	03	06		11	ES114	28.645.614,00	28.645.614,00	2.147.430,40	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	01	07	06		11	ES111	4.642.249,50	4.642.249,50	2.001.790,22	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	03	06		11	ES111	20.871.615,03	20.871.615,03	4.113.510,17	4
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	03	06		11	ES114	826.446,00	826.446,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	07	06		11	ES112	5.590.666,02	5.590.666,02	30.717,30	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	03	06		22	ES11	2.000.000,00	2.000.000,00	21.719,50	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	03	06		22	ES114	1.430.000,00	1.430.000,00	787.738,23	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		22	ES11	7.651.058,00	7.651.058,00	1.766.739,27	4
06	FEDER	Más desarrolladas	089	01	07	03	06		22	ES11	5.353.890,00	5.353.890,00	3.069.730,59	1
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	03	03	06		22	ES11	6.155.675,41	6.155.675,41	2.524.005,41	3
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	03	03	06		22	ES114	1.130.000,00	1.130.000,00	300.176,15	2
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	01	07	06		15	ES11	2.805.398,45	2.805.398,45	2.102.921,38	1
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES11	6.996.693,59	6.996.693,59	3.649.890,12	3
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES111	1.243.796,62	1.243.796,62	484.832,87	2
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES112	1.028.785,03	1.028.785,03	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES113	1.252.962,08	1.252.962,08	0,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	07	07	06		15	ES11	26.206.279,05	26.206.279,05	24.089.771,47	7
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	01	07	06		15	ES112	1.038.615,97	1.038.615,97	813.457,53	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	01	07	06		15	ES113	1.074.296,42	1.074.296,42	624.174,28	2
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES111	144.086,13	144.086,13	135.961,28	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES113	412.355,70	412.355,70	23.111,05	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES114	234.959,04	234.959,04	190.965,49	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		24	ES113	681.598,52	681.598,52	616.794,65	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES111	1.791.232,59	1.791.232,59	1.344.478,57	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES112	1.528.365,89	1.528.365,89	1.144.820,29	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES113	1.069.153,52	1.069.153,52	1.027.665,18	2
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		24	ES111	50.003,25	50.003,25	46.253,01	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		24	ES112	181.500,00	181.500,00	159.737,34	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		15	ES11	4.345.805,49	4.345.805,49	1.667.171,07	2
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	01	07	09		20	ES11	25.939.488,61	25.939.488,61	22.114.798,92	1
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	02	07	09		20	ES11	16.494.031,71	16.494.031,71	14.062.042,64	1
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	03	07	09		20	ES11	3.395.964,85	3.395.964,85	2.895.241,34	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		21	ES111	66.121,60	66.121,60	59.839,43	9
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		21	ES112	132.131,34	132.131,34	129.487,35	9
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		21	ES113	74.975,89	74.975,89	73.128,87	5
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		21	ES114	294.368,02	294.368,02	293.711,27	28
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES11	8.499,41	8.499,41	3.163,02	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES111	3.719.996,08	3.719.996,08	2.186.831,92	60
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES113	178.798,97	178.798,97	135.886,81	9
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES114	1.499.378,64	1.499.378,64	1.002.518,48	24
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		18	ES111	253.427,28	253.427,28	222.580,34	7
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		18	ES113	35.443,04	35.443,04	35.443,04	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		18	ES114	234.830,54	234.830,54	162.216,31	5
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		21	ES111	81.965,69	81.965,69	65.455,25	6
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		21	ES112	97.158,39	97.158,39	93.288,25	5
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		21	ES113	96.489,39	96.489,39	78.373,50	10
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		21	ES114	84.898,50	84.898,50	84.010,01	7
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES111	286.237,09	286.237,09	248.961,38	8
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES112	170.971,79	170.971,79	133.426,65	5
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES113	45.165,03	45.165,03	39.780,03	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES114	283.825,40	283.825,40	139.751,95	9
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		18	ES111	113.904,70	113.904,70	91.510,84	3
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		18	ES112	69.852,41	69.852,41	69.649,01	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		18	ES113	61.753,56	61.753,56	61.630,48	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		18	ES114	112.255,50	112.255,50	102.308,62	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		21	ES112	49.273,89	49.273,89	42.499,16	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES112	134.237,57	134.237,57	130.738,30	3
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES113	97.535,53	97.535,53	85.570,78	6
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES114	64.454,51	64.454,51	64.160,25	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	07	07	09		21	ES11	711.370,49	711.370,49	590.437,51	1
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	01	07	10		19	ES111	421.564,99	421.564,99	382.314,49	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	01	07	10		19	ES112	3.771.078,69	3.771.078,69	54.916,21	3
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES111	923.000,00	923.000,00	900.854,39	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES112	203.793,18	203.793,18	0,00	1
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES113	800.000,00	800.000,00	770.912,59	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES114	2.800.659,77	2.800.659,77	1.833.006,83	5
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	01	07	10		19	ES111	3.926.957,98	3.926.957,98	1.932.315,18	1
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	01	07	10		19	ES114	4.624.313,46	4.624.313,46	4.568.755,69	2
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES111	5.676.713,96	5.676.713,96	5.101.661,29	4
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES112	4.322.937,28	4.322.937,28	2.726.949,32	2
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES114	11.886.309,32	11.886.309,32	8.115.115,95	4
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES111	2.858.652,33	2.858.652,33	699.414,28	21
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES112	505.680,72	505.680,72	440.356,04	4
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES114	324.455,95	324.455,95	105.149,07	20
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES413	13.252,30	13.252,30	13.250,30	1
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES111	3.267.629,49	3.267.629,49	920.908,70	81
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES112	233.709,91	233.709,91	101.867,24	15
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES113	184.295,89	184.295,89	58.355,69	9
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES114	3.360.339,91	3.360.339,91	1.749.765,99	52
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES111	724.311,92	724.311,92	229.771,18	40
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES112	879.048,12	879.048,12	307.047,69	47
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES113	1.405.934,75	1.405.934,75	454.060,27	59
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES114	640.471,32	640.471,32	378.986,61	21
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES11	2.206.603,92	2.206.603,92	55.509,35	1
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES111	5.882.350,28	5.882.350,28	2.274.904,13	19
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES11	42.229,00	42.229,00	25.107,50	1
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES111	27.830,00	27.830,00	9.680,00	2
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			13	ES11	225.000,00	225.000,00	225.000,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			18	ES11	916.500,00	916.500,00	466.441,38	4

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	05	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
05	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Evaluaciones finalizadas	2020 en Plan de Evaluación Común FEDER	2014-2020:
SADOT	OT 2:	TIC
<p>El objetivo de esta evaluación es analizar la situación general en cuanto al uso y calidad de las TIC, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución de las inversiones apoyadas con el FEDER en este sector, intentando establecer una relación entre ambos. En cuanto a la situación del sector, destaca el porcentaje de cobertura de banda ancha, que alcanza el 94% para velocidades superiores a 30Mbps, no muy lejos del objetivo del 100% establecido por la Agenda Digital Europea (ADE) y el 84% para velocidades de más de 100 Mbps, frente al 50% fijado en la ADE. Por su parte, la práctica totalidad de pymes y grandes empresas utilizan ordenadores y dispone de conexión a Internet, con porcentajes superiores al 97%, en ambos aspectos, aunque el porcentaje de empresas que disponen de página web corporativa es mucho menor, 31,1% en el caso de microempresas. Mucho menor es el número de empresas que venden por internet (19,6% del total de pymes y grandes empresas y un 4,9% del total de microempresas), utilizan servicios de computación en la nube (23,2% de pymes y grandes compañías y un 9,3% de microempresas), o el big data y la inteligencia artificial por los que se interesa un número muy reducido de empresas. Por último, el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI), compuesto a partir de 5 indicadores: conectividad, capital humano, uso de internet, integración de la tecnología digital y servicios públicos digitales, sitúa a España en el 11º puesto de la UE, algo por encima de la media europea. En general, se están cumpliendo los resultados esperados incluidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, dentro del OT2. Es el caso de: El porcentaje de hogares con acceso a banda ancha de más de 100 Mbps, ya mencionado anteriormente; el porcentaje de personas que usan Internet de forma regular, que en España es del 83%, por encima del objetivo del 75%; el porcentaje de personas que nunca han accedido a Internet que ha descendido al 13%, cuando el objetivo era que fuese inferior al 15%, siendo significativamente inferior a países de nuestro entorno como Italia y Portugal, o; el porcentaje de personas que utilizan servicios de administración electrónica, que ha ascendido al 58%, 8 puntos por encima del objetivo marcado para 2020. Por el contrario, queda aún lejos de alcanzarse el objetivo de que un 33% de las pymes realicen ventas online, pues hasta el momento solo utilizan este medio un 18% de ellas, aunque este porcentaje es superior al de la media europea (17%). Está previsto que los programas operativos del FEDER destinen a este objetivo temático 2.423 millones de euros. Una cantidad inferior a la de periodos anteriores, aunque en porcentaje representa una cifra muy similar, un 12,2% frente al 12,5% del periodo 2007-2013. Más del 50% de los estos fondos están incluidos en el Programa Plurirregional de España y se destinarán, fundamentalmente, a la mejora y desarrollo de la e-Administración y al despliegue de banda ancha. A finales de 2019 el nivel de ejecución aún era bajo alcanzando apenas el 18,4% de los fondos asignados. Por último, cabe destacar el papel que ha desempeñado el FEDER en el Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) para el despliegue de Banda Ancha a velocidades superiores a 100 Mbps, con una contribución del 56,1% de la financiación.</p>		
SADOT	OT 7:	Infraestructuras de transporte
<p>Esta evaluación tiene por objetivo analizar la situación general del sector de transporte, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en este mismo ámbito, para lo que se analizan las principales variables que caracterizan al sector. España es el Estado miembro de la UE que, a fin de 2017, contaba con la red de mayor longitud tanto de autopistas y autovías como de redes ferroviarias de alta velocidad. Esta situación es coherente con un avanzado desarrollo de la Red Básica de la RTE-T.</p>		

En lo referente a la demanda de transporte, en España, a semejanza del resto de Estados miembros de la UE, se observa que uno de los modos de transporte, el de carretera, predomina sobre los demás tanto para el transporte de viajeros como de mercancías, si bien este predominio es mayor en el caso de España. En cuanto al transporte de mercancías por ferrocarril nuestro país se encuentra por debajo de la media de la UE.

Desde el punto de vista energético, aunque más del 90% del consumo de energía en el transporte se concentra en el modo carretera, cabe destacar la tendencia decreciente que se viene observando a este respecto, del mismo modo que ocurre con las emisiones de gases de efecto invernadero. Los Programas Operativos FEDER 2014-2020 contemplan financiación para proyectos de infraestructuras de transporte, en el Objetivo Temático 7 “Transporte sostenible” y proyectos de movilidad urbana sostenible, en el Objetivo Temático 4 “Economía baja en carbono”. Se tienen programados un total de 2.752,1 millones de euros de recursos FEDER en este sector, lo que supone un 13,3% del Fondo en España.

La mayor parte de la programación, un 77,8%, se concentra en proyectos de infraestructuras ferroviarias que forman parte de la red básica de la Red Transeuropea de Transportes; un 16,5% se aplica a proyectos de carreteras regionales y el resto en proyectos de transporte marítimo o intermodal. Los recursos se concentran en el Objetivo Temático (OT) 7, con 2.172,6 millones de euros programados en el PO Plurirregional del España, y en los PO regionales de Andalucía, Canarias, Ceuta, Extremadura y Melilla.

El resto, 579,5 millones de euros, se encuentran asignados al OT4 de Economía Baja en Carbono, en el Objetivo Específico 4.5.1 de Movilidad Urbana Sostenible, a través de un mayor número de programas: el PO Plurirregional de España, y los PO regionales de Extremadura, Andalucía, Melilla, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Baleares, Cataluña, País Vasco, Madrid, Cantabria y Galicia. La ejecución, a fin de 2018, asciende al 21,7% del total programado, es decir, 596,6 millones de euros en términos de ayuda FEDER.

En conclusión, a pesar de que en los sucesivos periodos de programación el peso relativo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos ha venido disminuyendo de forma continuada, incluso con esa intensidad de ayuda, los Fondos han jugado un papel muy relevante en el sistema español de transporte. La mejora de los indicadores de transporte de viajeros por ferrocarril, especialmente en alta velocidad, son una constatación de ello.

Por parte del Organismo Intermedio no se han realizado evaluaciones en la anualidad 2020 dentro del P.E.E.

Al margen del P.E.E. se elaboró la evaluación por reprogramación presentada en 2020, en la que se fundamenta la aplicación de la tasa de cofinanciación del 100% en todos los ejes del programa, la creación de un nuevo objetivo específico 01.02.04. “Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública provocada por el COVID-19” en la prioridad de inversión 1b con la implementación de una nueva línea de actuación y por último, la reasignación financiera entre ejes necesaria para dotar el nuevo objetivo específico.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

En general, tal y como se expuso en el apartado 2 del informe, la evolución global del ritmo de ejecución del programa se considera aceptable, sin que a día de hoy se prevean problemas para alcanzar los resultados previstos al final del período. Comenzando por el Eje 1, aunque el carácter plurianual de la mayor parte de las convocatorias provoca un decalaje temporal entre la ejecución del gasto y su certificación, a estas alturas del período buena parte de las convocatorias se encuentran en su fase final, por lo que se prevé un incremento considerable de gasto a declarar en los últimos años del período. Cabe destacar el buen funcionamiento del IFI Innova, que debido a su buena acogida, ha llevado a modificar en marzo de 2020 el Acuerdo de Financiación para aumentar la contribución de Programa Operativo en 4.375.000 €, de los cuales 3.500.000 € se corresponden con ayuda FEDER y 875.000 € contribución nacional. A 31 de diciembre de 2020 se han concedido 24 préstamos por importe de 4.338.163,31 € y 6 más informados favorablemente y pendientes de formalizar, y se prevé instrumentar nuevas bases reguladoras en 2021. En el Eje 2 se espera un incremento importante de la ejecución debido a la elevada inversión efectuada en 2020, que previsiblemente continuará en los próximos años, en equipamiento para las aulas digitales, en el contexto de las medidas de distanciamiento impuestas por la pandemia, a lo que se añaden actuaciones para avanzar en la implementación de infraestructuras críticas, de la administración electrónica en ámbitos como la e-justicia y la e-salud o la ciberseguridad. En el Eje 3, se han realizado avances significativos a diciembre de 2020, valorando positivamente la simplificación de la gestión que permite la configuración como una única operación de varias convocatorias dirigidas a múltiples beneficiarios, pero con importes de ayuda moderados. En cuanto a los IFIS de este eje, a las dificultades ya identificadas en el informe de 2019, tanto las relativas a la situación del mercado, que ofrece tipos de interés muy competitivos, y las derivadas de la incompatibilidad entre IFIS y subvenciones para el mismo proyecto, hay que añadir la incidencia negativa que para las empresas ha tenido la situación generada por la pandemia; en este contexto, en 2020 únicamente se han formalizado 4 contratos de préstamo nuevos en las líneas abiertas en este eje (IFI Emprende e IFI Industria). Entre las medidas adoptadas para tratar de optimizar la utilización de estos IFIS, y aprovechando la existencia de disponibilidad presupuestaria, se ha abierto una línea extraordinaria para financiar capital corriente en empresas afectadas por la COVID-19 que ha tenido muy buena acogida. Esta línea se ha focalizado hacia un perfil de Pyme que no haya sido beneficiaria de otros apoyos financieros en una cuantía suficiente para cubrir la pérdida de capital corriente y se espera que contribuya a incrementar la ejecución de los IFIS. En noviembre de 2020 se firmó una nueva Adenda al Acuerdo de Financiación y se publicaron las bases reguladoras con una dotación presupuestaria de 10.000.000€ y a 30 de diciembre se habían recibido 409 solicitudes de préstamo por un importe de 40.228.382,16€, que se resolverán a lo largo de 2021. El Eje 4 presenta un buen ritmo de ejecución (54%), si bien está condicionado en cierta medida por la evolución de la construcción de estaciones intermodales en las principales ciudades de Galicia, operaciones de gran envergadura y complejidad técnica debido a la implicación de varias administraciones, la necesidad de efectuar un estudio coste-beneficio, y las implicaciones urbanísticas, que hacen prever su finalización en los últimos años del período, pudiendo destacar que las estaciones de Santiago de Compostela y Ourense ya están prácticamente finalizadas. El Eje 5, como ya se hizo constar en el informe de 2019, influye en su ejecución el período de maduración y sensibilización que requieren las operaciones relacionadas con las estrategias de adaptación al cambio

climático, de sostenibilidad ambiental o la gestión de residuos, si bien no se prevé que afecte al rendimiento del programa debido a su modesto peso financiero en el conjunto del programa. Más problemática es la situación del Eje 6, en cuya ejecución se aprecia un retraso respecto de otros ejes, debido fundamentalmente a las dificultades inherentes a la ejecución de las grandes infraestructuras de saneamiento y depuración, que requieren de complejos trabajos previos de estudios, planificación, redacción de proyectos, garantizar la disponibilidad de los terrenos, trámites de información pública y evaluaciones de impacto ambiental, etc. Todo ello ha supuesto demoras importantes en el ritmo de ejecución de varias operaciones, en ocasiones originada por factores externos, fundamentalmente por trámites que deben ser llevados a cabo por otras administraciones (Ayuntamientos, DG Costas, etc). En este contexto, se ha implantado en Aguas de Galicia un plan de acción, cuyo seguimiento se efectúa a través de reuniones periódicas en las que exponen las dificultades surgidas y la situación de cada una de las operaciones en ejecución, así como las medidas adoptadas para tratar de agilizar al máximo la ejecución de las operaciones en los tres años que restan de período de programación, pues constituye una prioridad su finalización para dar satisfacción al acervo comunitario en el ámbito del agua. Por último, en los Ejes 9 y 10 avanzan a buen ritmo de ejecución, por encima de la media del programa; y en cuanto al Eje de Asistencia Técnica, destacar la simplificación y agilización en la declaración de gastos que supone la aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2019/1867, de la Comisión, de 28 de agosto de 2019, que permite aplicar un tipo fijo del 4% sobre el gasto certificado en otros ejes, que comenzará a utilizarse en 2021.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

En cuanto a la consecución de las metas y las medidas correctoras previstas en el programa vigente, se han detectado algunas desviaciones al alza en la ejecución de ciertos indicadores del Eje 1,2 y 3, respecto de los valores previstos, y algún caso puntual de desviación a la baja debido, en unos casos, a errores en las hipótesis de partida y, en el caso del Eje 3, las nuevas necesidades detectadas en el tejido empresarial, que hacen necesario efectuar una redistribución entre objetivos específicos para ajustarlos a las actuaciones más demandadas, en particular, a la vista de las dificultades generadas en algunos sectores, especialmente servicios, por la pandemia. Para acomodar el programa a las nuevas circunstancias expuestas, se prevé realizar los ajustes necesarios en la próxima reprogramación.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	01
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	01 - Refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	5.900.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	27-abr-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP01
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA, Santiago de Compostela
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de tareas de ejecución a través de la adjudicación directa de un contrato
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones	

Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos ($\geq 25\ 000$ EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos ($< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCION ECONOMICA
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	COMPLEXO ADTVO. SAN LAZARO, S/N

	- SANTIAGO, 15781
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-sep-2017
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	7.375.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	5.900.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	5.900.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	750.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	600.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	600.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	150.000,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	150.000,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	

(pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI INNOVA
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	4.338.163,31
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.470.530,64
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	3.368.947,32
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	2.695.157,86
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	2.695.157,86
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	673.789,46
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	19
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	19
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	19
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	19
29.2.1. de los cuales, microempresas	13
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	1.199.492,06
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	673.789,46
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	525.702,60
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00

39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,25
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	1,45
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	245,11
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	4.799,83
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	3.826,67
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	973,16
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	0,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	1.475.000,00

comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	150.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	150.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO27 - Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	10.535.714,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	03
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	03 - Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	24.000.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta	

contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	27-abr-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA, Santiago de Compostela
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de tareas de ejecución a través de la adjudicación directa de un contrato
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos ($\geq 25\ 000$ EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos ($< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de	Cuenta fiduciaria

financiación independiente dentro de la institución financiera	
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCION ECONOMICA
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	COMPLEXO ADTVO. SAN LAZARO, S/N - SANTIAGO, 15781
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-sep-2017
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	30.000.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	24.000.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	24.000.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	7.500.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	6.000.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	6.000.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	1.500.000,00

15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	1.500.000,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Relanzamiento
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	0,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	0,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	0
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0

29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	0
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	0
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,25
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Industria 4.0
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	4.262.728,34
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.410.182,67
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	4.040.518,40
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.232.414,72
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	3.232.414,72
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	808.103,68

25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	14
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	13
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	13
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	13
29.2.1. de los cuales, microempresas	1
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	3.421.843,82
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	808.103,68
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	2.613.740,14
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,92
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	2,06
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI TUR
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	0,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	0,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	

25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	0
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	0
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	0
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,92
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Emprende
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	959.761,74
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	767.809,39
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el	772.754,78

caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	618.203,83
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	618.203,83
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	154.550,95
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	7
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	7
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	7
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	7
29.2.1. de los cuales, microempresas	7
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	733.539,48
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	154.550,95
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	578.988,53
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,88
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	2,19
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final	Sí

del año al que se refiere la información	
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	363.169,00
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	1.434.256,26
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	1.431.035,51
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	3.220,75
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	0,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	6.000.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	1.500.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.500.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	

41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	120,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	120,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.
-----------------	---

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	152.818.887,96	86,23%
05	25.684.619,12	77,27%
06	3.545.938,55	2,53%
Total	182.049.445,63	19,89%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

Galicia, por su situación geográfica, con casi 1.500 de km de costa, contribuye significativamente a impulsar la economía azul a través de la ITI Azul, instrumento que coadyuva a la consecución de los objetivos de la Estrategia Atlántica y su Plan de Acción. La ejecución acumulada muestra importantes avances en la ITI Azul, siendo uno de los programas con mayor contribución en términos de compromiso de gasto, que supera ampliamente el gasto previsto en el programa (121,3 millones €), habiendo alcanzado a diciembre de 2020 la cifra de 190,4 millones €, que supone una ayuda FEDER de 114,2 millones €. De los importes comprometidos, se ha ejecutado gasto a 31/12/2020 por valor de 47,9 millones € (32,9 millones € FEDER), constandingo como gasto certificado 26,8 millones € (ayuda FEDER 21,4 millones €). Sin perjuicio de la información detallada que consta en el Informe de seguimiento anual de la ITI Azul del año 2020, cabe destacar algunos ejemplos concretos de operaciones por su contribución a los objetivos de la Estrategia Atlántica. En primer lugar, destacan las actuaciones del Eje 1 (I+D+i) seleccionadas al amparo de distintas convocatorias de ayuda, que suman un compromiso de gasto de 27,5 millones €, concentradas en el objetivo OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas”. En particular, cabe mencionar las ayudas del programa Conecta PYME (convocatoria 2018-2020) a proyectos claramente orientados a la economía azul, tales como valorización de algas para compostaje biológico (proyecto Gestalgar), de residuos de cáscara de mejillón (proyecto Mexical), tecnologías para el despliegue de información marítima de precisión (Infor-mar), nuevas metodologías para la fabricación de rompeolas y pantalanés flotantes de hormigón (Floating-concrete) o embarcación modular multipropósito basada en estructuras ligeras y procesos de fabricación flexibles (Modulight). Adicionalmente, en 2020 continúa la ejecución de las ayudas concedidas a Unidades Mixtas de I+D como la UMI AIMEN-NAVANTIA, que está ejecutando el proyecto NAUTILUS, que utiliza nuevos materiales y sistemas automatizados para la fabricación avanzada con aplicación en buques militares; otro ejemplo es la UMI Future Food Factory 4P, con ANFACO-CECOPECA, que llevará la tecnología hiperespectral hacia un producto final innovador. También en el Eje 1, destaca la ayuda al proyecto estratégico de

investigación del Centro de Investigación Marina de la Universidad de Vigo, por ser uno de los centros de referencia internacional en el ámbito de las ciencias del mar, con líneas de investigación en biodiversidad, calidad ambiental y contaminación marina, explotación sostenible de los recursos marinos y la gestión integral de zonas costeras. En otros Ejes, contribuyen también a la ITI Azul operaciones como las redes de observación ambiental y caracterización de ecosistemas gallegos, incluidas las variables oceanográficas, y proyectos de prevención de inundaciones (Eje 5), y en el Eje 6 las infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales, que contribuyen al OEA 0202 de protección de las aguas y las zonas costeras. Finalmente, en el área del patrimonio cultural y natural atlántico, en línea con el OEA 0402, destacan las actuaciones de promoción y conservación del Parque Nacional das Illas Atlánticas de Galicia y en espacios naturales costeros incluidos en la RN 2000.

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

Prioridad(es) y objetivo(s) para los que es relevante el programa:

	Prioridad	Objetivo
<input type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.1 - Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación
<input type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.2 - Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica
<input type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.3 - Fomento de la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.1 - Mejorar la seguridad y la protección marítimas
<input checked="" type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.2 - Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.3 - Gestión sostenible de los recursos marinos
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.4 - Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables
<input type="checkbox"/>	3 - Mejora de la accesibilidad y la conectividad	3.1 - Fomento de la cooperación entre los puertos
<input type="checkbox"/>	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.1 - Fomento de un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica
<input checked="" type="checkbox"/>	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.2 - Preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico

Acciones o mecanismos utilizados para vincular mejor el programa a la estrategia de la cuenca marítima atlántica

A. ¿Participan en el Comité de seguimiento del programa los coordinadores de la estrategia en la cuenca atlántica (principalmente los coordinadores nacionales, los coordinadores o miembros de ámbitos pertinentes, y/o los coordinadores o miembros de objetivos)?

Sí No

B. En los criterios de selección, ¿se han atribuido puntos extra a medidas específicas de apoyo a la ATLSBS?

Sí No

C. ¿Ha invertido el programa fondos de la UE en la ATLSBS?

Sí No

¿Prevé su programa invertir en la ATLSBS en el futuro? Precise su respuesta (1 frase específica)

La contribución a la Estrategia Atlántica a través de la ITI Azul continuará desarrollándose a través de la visibilización de la contribución a la ITI Azul de aquellas operaciones que, dirigidas a alcanzar los objetivos de los Ejes 1,3,5 y 6, contribuyen asimismo a la consecución de objetivos de la ATLSB

D. Indique los resultados obtenidos en relación con la ATLSBS (no aplicable para 2016)

--

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

--

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	28-abr-2021	OIP_QS6NJ7VKIZWJUPIXZ9DKIB3AB249	Ares(2021)3536823	2. Resumen ciudadanía 2020 validado.pdf	28-may-2021	nveascro

Gravedad	Código	Mensaje
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 130,25 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador: E051, categoría de región: M, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 141,15 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9a, indicador: E036, categoría de región: M, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 141,15 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 09, prioridad de inversión: 9a, indicador: E036, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 160,12 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador: E051, categoría de región: M, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 170,17 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, indicador: E035, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 188,97 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, indicador: E051, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 233,33 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, indicador: E035, categoría de región: M, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 233,33 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, indicador: E035, categoría de región: M, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 233,33 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6c, indicador: E035, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 253,72 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, indicador: CO22, categoría de región: M, año: 2018. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 344,88 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, indicador: CO22, categoría de región: M, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.53	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado es el 359,77 % del valor objetivo total para «F», eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, indicador: CO22, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,04 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4a, indicador: CO30, categoría de región: M, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,14 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4a, indicador: CO30, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 100,38 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CV40, categoría de región: M, año: 2020. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 101,98 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, indicador: CO29, categoría de región: M, año: 2019. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 180,00 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 13, prioridad de inversión: -, indicador: E040, categoría de región: , año: 2015. Verificar.
Advertencia	2.56	En el cuadro 3B, la suma de CO02, CO03, CO04 y CO05 es inferior al número de empresas que reciben ayudas (CO01) (1540 < 1651)
Advertencia	2.165	Posible ausencia de datos en el elemento 24 (cuando en el IEA anterior existen el mismo IF y el mismo producto, el elemento 24 debe ser > 0). Instrumento financiero: Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03, producto: Préstamos IFI Relanzamiento
Advertencia	2.165	Posible ausencia de datos en el elemento 24 (cuando en el IEA anterior existen el mismo IF y el mismo producto, el elemento 24 debe ser > 0). Instrumento financiero: Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03, producto: Préstamos IFI TUR

ANEXO DE COMUNICACIÓN
para el
Programa Operativo FEDER
Galicia 2014-2020

Año 2020

Informe Global del Plan de Comunicación.

Tipo Actividad	Indicador realización	Progra-mación	Eje-cución	%	Indicador Resultado	Progra-mación	Eje-cución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	600	129	21,5%	Nº de asistentes	23.000	11.357	49,4%	82.048
2	Nº de acciones de difusión	2.200	740	33,6%					249.883
3	Nº de publicaciones externas realizadas	250	209	83,6%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		79.601
					Nº puntos de distribución	55	41	74,5%	
4	Nº de páginas Web	51	47	92,2%	Nº de Visitas	340.000	261.018	76,8%	0
5	Nº de soportes publicitarios	1.600	325	20,3%					112.755
6	Nº de documentación interna distribuida	616	65	10,6%	% de organismos cubiertos	100%	99%		0
7	Nº de redes de información y publicidad	4	3	75%	Nº reuniones	68	5	7,4%	220
					Nº asistentes	83	34	41,0%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el **01/01/2020** hasta el **31/12/2020**

En esta Comunidad Autónoma consideramos fundamentales todas las actividades de difusión. Por ello, se han realizado un total de 129 actividades o actos públicos para dar a conocer las actuaciones cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. En multitud de ocasiones se han realizado actos de presentación y de difusión con la presencia de altos cargos de la administración. A modo de ejemplo se muestra una jornada de presentación de la RIS3 Galicia, la cual contó con la presencia del vicepresidente segundo del gobierno autonómico; y un acto público de entrega de equipamiento destinado a luchar contra las emergencias, el cual estuvo presidido por el vicepresidente primero:



También se han realizado jornadas de puertas abiertas para que la ciudadanía conozca de primera mano las actuaciones llevadas a cabo y la cofinanciación recibida para llevarlas a cabo:

XORNADA FINAL DE PORTAS ABERTAS EN VILADONGA
CASTRO DE REI, LUGO

Domingo 30 de agosto de 2020, de 12 a 14 horas

VISITAS GUIADAS AO CASTRO E Á ESCAVACIÓN ARQUEOLÓXICA

Asistencia libre

- Organización en quedas de 10 persoas máximo
- Obligatorio uso de máscara
- Distancia social

Política conservación do xacemento, polo ben da arqueoloxía e pola saúde de todos, goocemos con sentido!

Promove e financia

XUNTA DE GALICIA Unión Europea

Operación cofinanciada pola Unión Europea
Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020
Contribución á conservación do medio ambiente e do patrimonio cultural
Unha maneira de facer Europa

3 DE SETEMBRO DE 2020

XORNADA DE PORTAS ABERTAS

DE 17.00 A 20.00H
IGREXA DE SANTA BAIA DE PALIO, LALÍN

crea

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE CULTURA E TURISMO

Operación cofinanciada pola Unión Europea
Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020
Contribución á conservación do medio ambiente e do patrimonio cultural
Unha maneira de facer Europa

También se han distribuido más de 200 publicaciones donde se explicita el contenido de las distintas actuaciones que están en marcha. A modo de ejemplo, se adjuntan aquí un par de dípticos informativos:

#Ti tes a chave

BUSCAMOS FAMILIAS E PERSOAS CARIKIBURAS para participar neste novo programa de reciclaxe de residuos orgánicos de chea conciencia e futuro do planeta.

Suma-te ao VOLUNTARIADO MARRÓN

APUNTA-TE!
360 60 50 00
www.aloracha.gal

CONSELLERÍA DE LARANCIA galicia

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓXICA INDUSTRIAL

XUNTA DE GALICIA

REACTIVA COMERCIO, TURISMO E SERVIZOS
#SeguimosAdiante

COMERCIO e PERRUQUERÍA		QUE SE FINANCIA?
ESTABLECEMENTOS	AXUDA	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Adquisición de medios de protección e hixiene (pantallas, vinilos e dispositivos de control de aforo). ▶ Adaptación de establecementos con medidas que minimicen o contacto (portas de apertura automática e puntos de pagamento automático). ▶ Equipos de protección individual (máscaras e luvas) para traballadores e clientes. ▶ Instalación de equipos de desinfección. ▶ Obras que permitan a renovación, limpeza e ventilación do aire. ▶ Carteis e puntos de información.
Menos de 10 traballadores	100% do investimento Ata 1.200€	
Menos de 300m ²		
Para máis información preme aquí		
TURISMO e HOSTALERÍA		
ESTABLECEMENTOS	AXUDA	
Menos de 10 traballadores	100% do investimento Ata 1.200€	
Menos de 50 traballadores	80% do investimento Ata 3.000€	
Para máis información preme aquí		
SERVIZOS		
ESTABLECEMENTOS	AXUDA	
Menos de 50 traballadores	80% do investimento Ata 3.000€	
Para máis información preme aquí		

Operación cofinanciada pola Unión Europea
Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020

UNIÓN EUROPEA
Coesión en acción, prosperidade máis competitiva
Unha maneira de facer Europa

Además, como elementos imprescindibles para una comunicación satisfactoria, se han colocado más de 300 soportes publicitarios recalcando la cofinanciación procedente de los Fondos FEDER:



Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	600	623	103,8%	Nº de asistentes	23.000	31.982	139,1%	911.831
2	Nº de acciones de difusión	2.200	2.659	120,9%					3.554.577
3	Nº de publicaciones externas realizadas	250	474	190%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		522.469
					Nº puntos de distribución	55	48	87,3%	
4	Nº de páginas Web	51	47	92,2%	Nº de Visitas	340.000	216.541	63,7%	0
5	Nº de soportes publicitarios	1.600	1.778	111,1%					963.722
6	Nº de documentación interna distribuida	616	264	42,9%	% de organismos cubiertos	100%	99,6%		6.635
7	Nº de redes de información y publicidad	4	4	100%	Nº reuniones	68	42	61,8%	4.360
					Nº asistentes	83	73	88,0%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2020

En este sentido queda patente el esfuerzo realizado por esta Comunidad Autónoma por difundir la aplicación de los fondos comunitarios en el territorio. Como muestra de ello, se resaltan las más de 2.600 acciones de difusión contabilizadas hasta la fecha. Dichas acciones se realizan tanto por medios tradicionales como la prensa escrita como a través de medios digitales, incluso con la colaboración activa de los beneficiarios:



Tampoco nos olvidamos de incluir la mención correspondiente en todo aquel material que se distribuye a la ciudadanía y a los beneficiarios con el claro objetivo de aumentar la conciencia de la importancia de la existencia de los fondos comunitarios:



Incluso se han elaborado distintos *banners* que sean fácilmente distribuidos por Internet y por las redes sociales aumentando la difusión de los fondos recibidos:

REACTIVA COMERCIO, TURISMO E SERVIZOS

A collection of colorful icons representing commerce, tourism, and services. The icons include a piggy bank, a shopping cart, a wallet, an airplane, a store with a striped awning, a truck, a computer monitor, a lightbulb, a pair of glasses, a shirt, and a shopping cart with items. The icons are arranged in a horizontal line with motion lines and small diamonds below them.

 FONDO EUROPEO DE
DESENVOLVEMENTO REXIONAL
"Unha maneira de facer Europa"

UNIÓN EUROPEA

Por otro lado, también se realiza una campaña específica en distintos medios y formatos para que la ciudadanía conozca el destino de los fondos comunitarios percibidos por la región:



En marcha.

ESTACIÓN INTERMODAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Santiago prepárase para a chegada do AVE cunha nova estación de autobuses intermodal que facilitaría o uso do transporte público e o intercambio entre os seus distintos modos.

- Máis de 12 millóns de euros de investimento.
- 36 dársenas para autobuses.
- Preparada para atender a 2 millóns de viaxeiros ao ano.
- Unha infraestrutura a tempo para o Xacobeo.

Grazas ao **Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional** investimos en Galicia máis de 1.100 millóns de euros na educación, na innovación, na dixitalización, na competitividade e no respecto ao medio ambiente.

 FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Creando empleo de verdad"
 Xacobeo 2021
 galicia
calidade

 XUNTA DE GALICIA



En marcha.

SENDA DE ALBA A SAN CAETANO.

Un proxecto que dota de valor engadido á contorna a través da mellora deste tramo do Camiño de Santiago.

- Preto de 700.000 euros de investimento.
- Reforzo da seguridade viaria para veciños e peregrinos.

Grazas ao **Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional** investimos en Galicia máis de 1.100 millóns de euros na educación, na innovación, na dixitalización, na competitividade e no respecto ao medio ambiente.

 FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Creando empleo de verdad"
 Xacobeo 2021
 galicia
calidade

 XUNTA DE GALICIA

Actualmente, en el Portal Web Único están dados de alta los 28 órganos gestores del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y los 17 órganos gestores del Fondo Social Europeo. El 100% de estos órganos gestores de los fondos comunitarios disponen de la estructura aprobada en GERIP -programación, gestión, comunicación y evaluación- para la difusión de las operaciones cofinanciadas. Prácticamente la totalidad de dichos órganos gestores tiene los contenidos actualizados. Se redoblarán esfuerzos para que durante este año podamos conseguir que la totalidad de los órganos gestores tengan dicho contenido actualizado.

En la lista de operaciones, a día de hoy, se transcriben todas las operaciones con toda la información necesaria y con todos los campos cubiertos. Si bien es cierto que a algunas de las operaciones llevadas a cabo en los primeros años del período de programación les falta algún campo por cubrir, fundamentalmente la descripción de la operación en inglés (al 27% de las operaciones les sucede esto). También existían ciertas debilidades en el campo del nombre de la operación, puesto que, al principio del período, la redacción no era lo suficientemente precisa para identificar el contenido de la operación. Se ha mejorado mucho en este aspecto y en las operaciones que se ponen en marcha a día de hoy, las redacciones que aparecen en esta lista sí permiten entender con mayor precisión la naturaleza de las actuaciones cofinanciadas. De todos modos, se intensificarán esfuerzos en lograr una mejor redacción en este campo referente al nombre de la operación.

En lo que respecta a la celebración del evento Anual de comunicación del FEDER, destinado, fundamentalmente a los beneficiarios potenciales y definitivos de los fondos y a la ciudadanía, que todos los años anteriores había llevado a cabo la Autoridad de gestión concentrando a más de 200 personas en cada uno de ellos, y, dado el formato de este evento, en el que se comparten algunas mesas redondas en las que las CCAA presentan sus mejores proyectos para los premios REGIO-STARS españoles, que se entregan en esa misma reunión, con otras con intervenciones de muy reputados especialistas nacionales e internaciones en los ámbitos clave de la economía Verde, Sostenible y el Desarrollo urbano. Una vez visto el éxito de este formato, y después de valorar pros y contras de hacerlo en formato *on line*, se decidió posponer este evento hasta que las condiciones de la pandemia hagan posible su realización en formato presencial.

La UAFSE celebró el pasado 4 de diciembre de 2020 el **Acto Anual de Comunicación: "20 años de alianzas: la Europa inclusiva que queremos"**, en el que participaron de manera virtual numerosos organismos intermedios y beneficiarios de los PO.

Con este acto se ofrecieron testimonios tanto de responsables del FSE a nivel europeo y nacional como de personas beneficiarias de proyectos que coincidieron en señalar la importancia de la actuación ágil tanto de la Comisión Europea como de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE), que han sabido flexibilizar y dar unas instrucciones claras y han tenido una disposición cercana y colaboradora, lo que ha permitido avanzar y dar continuidad a las actuaciones que ya se habían puesto en marcha, adaptándolas a la nueva situación impuesta por la pandemia de la COVID-19.

Además, se hizo balance de la gestión conjunta de los recursos del Fondo Social Europeo por parte de las entidades organizadoras del evento.

Conservación y puesta en valor del conjunto monumental del Monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes

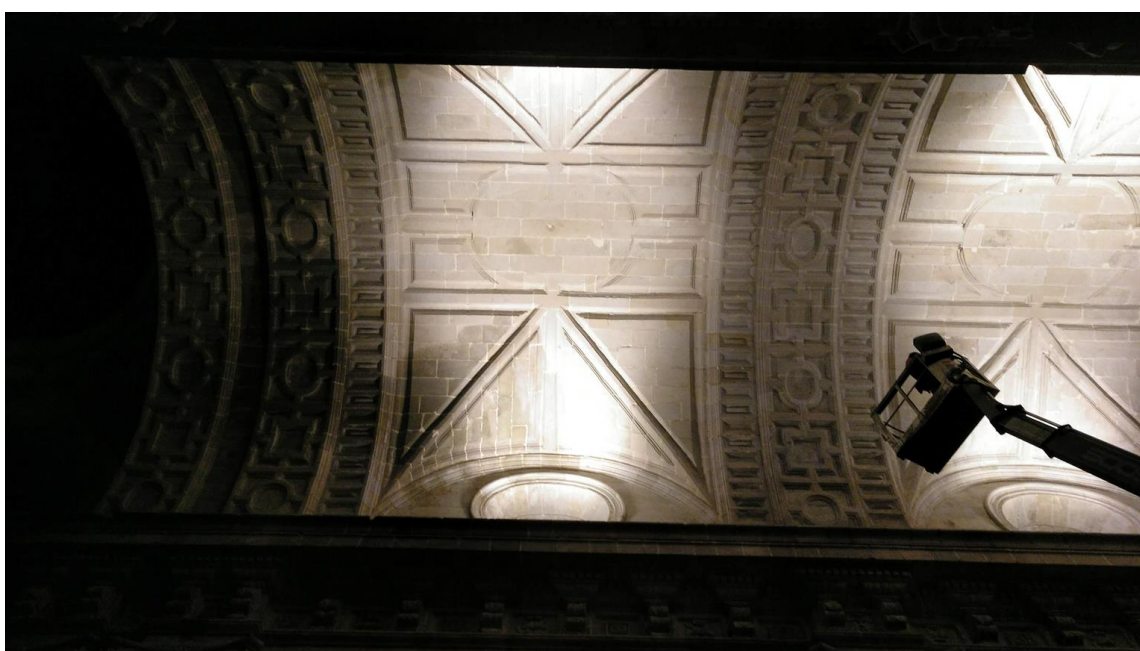
La Dirección General del Patrimonio Cultural ha realizado actuaciones para la conservación y puesta en valor del Monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes. Se trata de un monasterio catalogado como un Bien de Interés Cultural y catalogado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En primer lugar, se elaboró un proyecto para saber el estado inicial de conservación del monasterio. En él se detectaron las actuaciones que era necesario realizar para que el monasterio pudiese seguir siendo utilizado en condiciones óptimas. También se especificaron las tareas que había que realizar en los espacios públicos alrededor del monasterio para que poder seguir disfrutando de ellos.

La intervención ha consistido en una serie de actuaciones de distinta naturaleza. En primer lugar, era fundamental eliminar las goteras y humedades que estaban dañando el monasterio y que se estaban produciendo a través del tejado y a través de las paredes y muros. También fue necesario limpiar y restaurar las paredes y los suelos del monasterio, dado que se encontraban en un mal estado. Con el objetivo de evitar, en la medida de lo posible, la acumulación de agua en zonas no deseadas, también se reparó el sistema de drenajes; de este modo el agua se canalizará hacia zonas más alejadas del monasterio y no se acumulará cerca de él, evitando de esta forma que se produzcan nuevas humedades en el monumento. El tejado del monasterio también se encontraba dañado por el paso del tiempo y las inclemencias meteorológicas, por lo que fue necesario restaurarlo. Por último, también se cambió la instalación eléctrica, puesto que la que existía tenía bastantes años de antigüedad y presentaba ciertos peligros que era necesario corregir para aumentar la seguridad de las personas usuarias.

Una vez finalizadas las obras, todas aquellas personas que quieran visitar este monasterio se encontrarán con un monumento en un perfecto estado de conservación y podrán disfrutar de una visita agradable. Será también una visita agradable a la vista, puesto que se han restaurado los elementos decorativos que se encontraban en distintos sitios del monasterio y que han sido limpiados y restaurados a conciencia por personal experto.

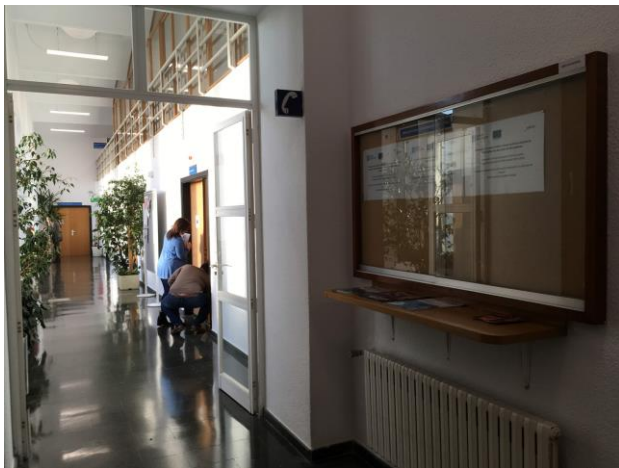
El coste total de la operación ha ascendido a 1.540.489 euros, de los cuales 1.232.391 han sido aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Con esta inversión se ha logrado devolver a un estado de conservación adecuado a un monasterio cuya superficie es de más de 2.300 metros cuadrados.



Se considera una Buena Práctica porque responde a los criterios diseñados al efecto:

1. Ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

Tanto a la obra como a los servicios vinculados a ella se le ha dado la publicidad con la estructura adecuada a la normativa que rige la información de los fondos comunitarios cofinanciados por Feder, colocándose en un lugar bien visible para el público, un cartel donde se hace referencia a los Fondos que dan apoyo a la operación.

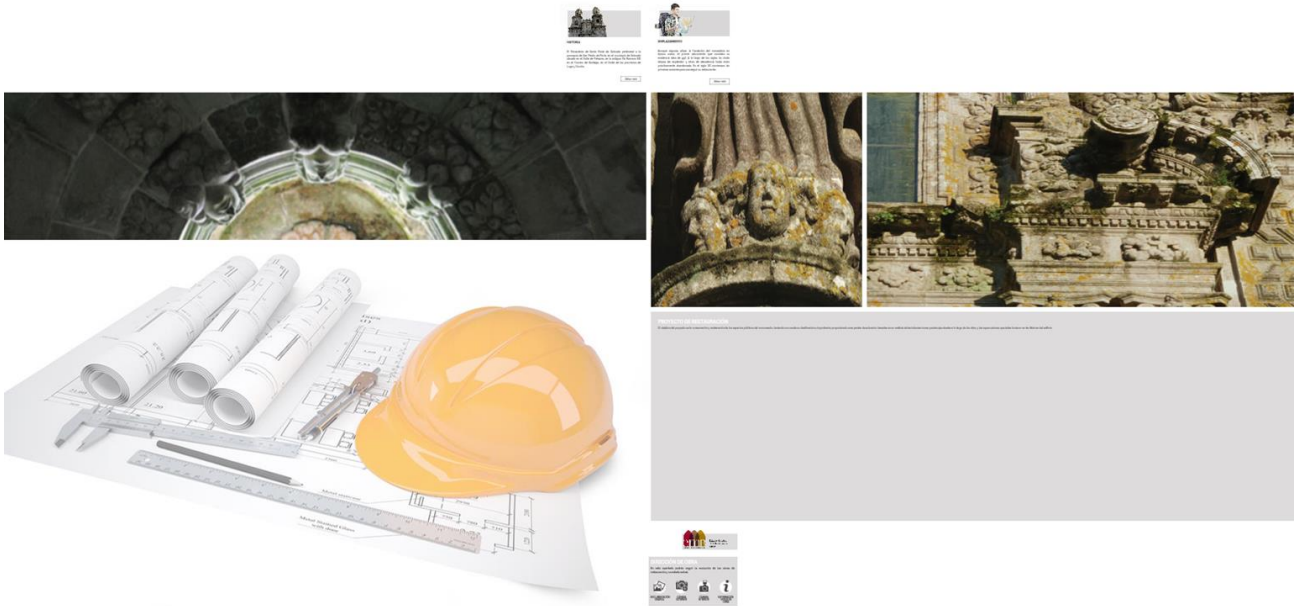


Durante la realización de la operación también se informó al público del apoyo obtenido de los fondos, haciendo una breve descripción de la operación en su sitio internet, con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión, como en el ejemplo que figura a continuación:

<https://www.cultura.gal/es/conservacion-puesta-valor-conjunto-monumental-santa-maria-sobrado-monxes>



Asimismo, se ha diseñado una página web específica <https://restauracionmonasteriosobrado.es>, en la que se incorpora, entre los datos y el seguimiento de la obra, la referencia a los fondos europeos que la financian.



En esta web se incorporan también los datos de las jornadas de puertas abiertas. <https://restauracionmonasteriosobrado.es/jornadas>. A la primera, realizada en el mes de septiembre de 2019, asistieron unas 100 personas. En estas jornadas se utilizaron paneles explicativos de la actuación que contaban con la referencia a la financiación de los fondos europeos.



Los asistentes pudieron conocer de primera mano las intervenciones demolidas y descubiertas, efectuadas hasta el momento en el desarrollo de las obras de restauración y conservación del monasterio de Sobrado dos Monjes.

En la Jornada intervinieron: D. Carlos Gutiérrez Prior del Monasterio, Ignacio Morás Miguel, arquitecto de patrimonio de la Junta de Galicia, José Ignacio López de Rego y Cristina Carro Rodríguez, arquitectos del estudio responsable del proyecto.

El acto sirvió para dar a conocer las criterios y alcance de la intervención, así como las conclusiones del trabajo multidisciplinar.

La arquitecta Cristina Carro y el arquitecto responsable del Proyecto de Ejecución y Director de las obras José Ignacio López de Rego, explicaron en detalle la historia del Monasterio, fundación, reformas, restauraciones, así como los trabajos previos a la redacción del Proyecto y las soluciones técnicas adoptadas.

Se constata la existencia de diversos estilos arquitectónicos en la construcción del Monasterio, desde las Románico y Gótico de la capilla de San Juan, pasando por el Gótico de la Cocina y sala Capitul, el Renacimiento / Manerista de la Sacristía y parte del Claustro de Medalleros, el Barroco de Plazas de la capilla del Rosario y la Iglesia y por último el Neoclásico del Claustro de Cárculas.

Los trabajos comenzaron con un estudio arquitectónico y bibliográfico que permitió definir las diferentes fases del actual Monasterio. Tras ello se pasó a efectuar el levantamiento gráfico y modelado en tres dimensiones del Monasterio y al análisis exhaustivo de las patologías existentes contando con un amplio equipo multidisciplinar de arquitectos, arqueólogos, restauradores, investigadores, biólogos. Para ello un equipo de expertos de la Universidad de Santiago de Compostela, todos los aspectos vegetales exteriores e interiores (algas, líquenes, hongos, muscicolas...) e fin de para poder determinar cuál es la solución más adecuada en cada caso sin dañar el edificio y además en la iglesia se efectuó un estudio mediante cámaras termográficas que permitió determinar por dónde entra el agua en cada uno de las zonas de las muros y cubiertas de la misma y detectar que existe un importante defecto en la ventilación de la misma que debe ser a la concentración de la humedad, concluyendo que la misma solución de la ventilación adecuada, por lo que se ha procedido a rediseñar la carpintería exterior tanto a la puerta de entrada como a los huecos del transepto y la cúpula de la superficie de ventilación adecuada para facilitar el efecto Venturi.

NA RESTAURACIÓN

Un centenar de personas asistió a la Jornada divulgativa sobre el proyecto de restauración del monasterio de Sobrado dos Monjes.

Fundado en el año 952 forma parte del Camino de Santiago del Norte Peninsular, y fue declarado como bien insular en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Tras dicho estudio se ha procedido a aplicar un primer tratamiento en seco retirando las vestas con espátulas de madera, un segundo tratamiento en húmedo con boquitas para retirar y por último lavado de la piedra para eliminar los restos del oxidado.

Durante estos trabajos de restauración la Iglesia ha dado varias "sorpresas" que han puesto de manifiesto:

- La canchales existentes a nivel del arranque de la parte alta de las Torres, en realidad no es tal sino que se trataba de sencillos balcones que rodeaban las torres tal y como se aprecia en los croquis existentes en los planos que responden al lugar donde se ubicaban los insulares parroquias de la parroquia de dichos balcones.
- Las imágenes existentes a ambos lados del escudo estaban policromadas, y también se han descubierto restos de policromía en el frontal de la capilla del Rosario antiguo retablo de pedregal de la Capilla de San Pedro, lo que nos lleva a concluir que tanto la fachada como los paramentos interiores poseen policromía.
- En la restauración del monumento levantado a cargo por Pons Sorolla en los años 70, se han detectado dos situaciones especialmente interesantes. En la torre Sur dejó constancia de la restauración a través del despiece y labrado de los diferentes elementos, pilas, etc. y en la Linterna y el capitel mediante la ejecución de piezas de prefabricadas de mortero de cemento con vidrio macracado para lo que previamente construyó abajo una maqueta 1/1 para a posteriori desmontar sus partes y colocadas en la linterna y el capitel, y por esto desde la calidad y precisión del sistema en esta restauración se han mantenido dichas piezas renunciando las dañadas y protegiendo todo el conjunto con una lámina impermeable y transparente para evitar la entrada de agua, y dejando a los huecos de la misma que faciliten la ventilación por efectos Venturi tal y como ya se ha expuesto.
- Se ha descubierto el sistema de acceso a la parte superior de las torres, así desde el coro de la iglesia mediante escalera interior de canchales se accede en la Torre Sur hasta la primera canchales a través de la cual se accede a la Torre y a partir de ese nivel ambos torres poseen escaleras interiores de piedra a través de las que se accede hasta el final de las mismas.
- Por último se ha puesto en evidencia que ambos torres a partir de esta primera canchales estaban abiertas y ellas con una gran espesura reforzando la idea de acercarse al cielo/Dios.



[DONDE ENCONTRARLOS](#) Monasterio Cisterciense de Santa María de Sobrado
 28813 SOBADO DOS MONJES (A Coruña - España)

[CONTACTO](#) Email: enx@enx.es
 Teléfono: 981 29 96 82

Operación cofinanciada por la Unión Europea
 Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020

Contribuir a conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural

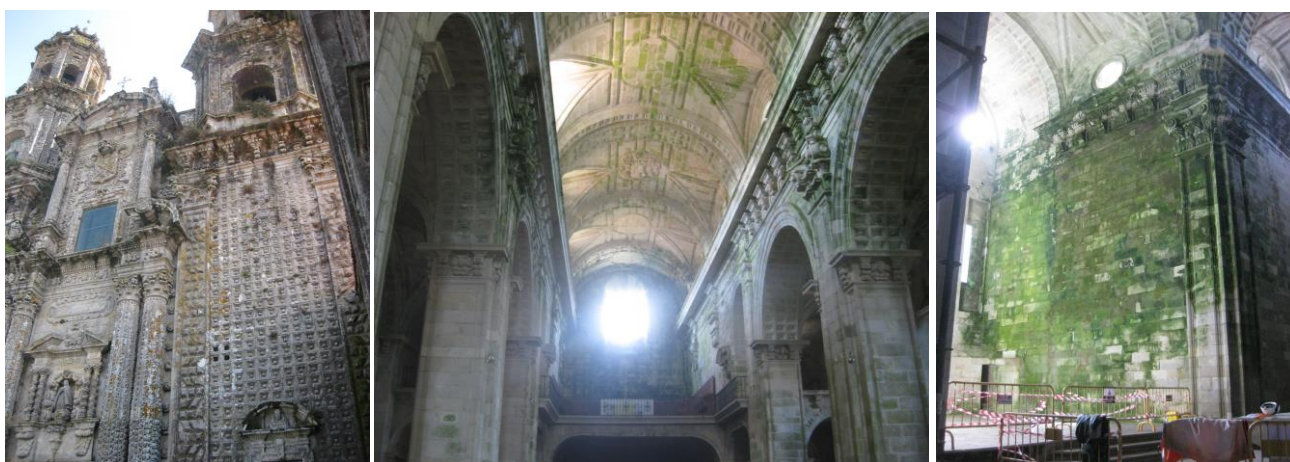
Una manera de hacer Europa



2. La actuación incorpora elementos innovadores

En la fase de redacción de proyecto los trabajos comenzaron con un estudio de archivos antiguos y de diversos libros que permitió saber las diferentes fechas en las que se fueron construyendo las distintas partes del actual Monasterio. De partida, se realizaron fotos y se hizo un modelo informático del monasterio. Posteriormente, se analizó exhaustivamente las patologías del edificio contando con un amplio equipo de arquitectos/as, arqueólogos/as, restauradores/as, investigadores/as, biólogos/as, etcétera.

Un equipo de expertos de la Universidad identificó todas las especies vegetales existentes tanto fuera como dentro del monasterio para determinar cuál era la mejor solución en cada caso sin dañar el edificio. En la iglesia se efectuó un estudio mediante cámaras termográficas (sacan fotos cuyo color depende de la temperatura) que permitió determinar por dónde entraba el agua en cada una de las zonas de los muros y cubiertas y detectar que había muy poca ventilación. Esto implicaba inevitablemente que se concentrase la humedad y que se dañase el edificio. Estos datos conllevaron un nuevo diseño para la carpintería exterior: se incrementó la superficie de ventilación en la puerta de entrada y en los huecos del transepto y de la cúpula.



Durante los trabajos de restauración de la iglesia se completó el conocimiento del edificio a partir de los nuevos datos obtenidos. Se supieron nuevas cosas sobre su arquitectura y sobre la amplia gama de colores de los muros que apareció en los elementos decorativos grabados en piedra.

Por ejemplo, la cornisa que hay a día de hoy que arranca desde la parte alta de las torres, no fue así en sus inicios sino que eran sendos balcones que rodeaban dichas torres. Por su parte, se descubrieron imágenes a color a ambos lados del escudo y en el frontal de la Capilla del Rosario (antiguamente un retablo de piedra) y en la Capilla de San Pedro, lo que lleva a pensar que tanto la fachada como las paredes interiores estaban llenas de color. Fue muy interesante descubrir el sistema de acceso de a la parte superior de las torres (ver imagen a la derecha). Y también se ha puesto de manifiesto que las dos torres estaban libres a partir de la primera cornisa, lo que les hacía parecer más esbeltas y reforzaba esa idea de querer acercarse al cielo y/o a Dios.



3.- Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos



Con la ejecución de esta obra se ha conseguido eliminar la entrada de agua en el edificio y que se acumulasen hongos, líquenes, algas, etc. de sus paredes. Se han ejecutado las obras adecuadas para dotar al edificio de las condiciones de conservación necesarias para su uso cultural.

Por otra parte, y no menos importante, se ha ampliado en gran medida el conocimiento científico e histórico sobre el edificio y sobre las actuaciones de restauración realizadas sobre él con anterioridad, de manera que se contribuye a mejorar y ampliar sus posibilidades de divulgación. Con los nuevos datos obtenidos es posible planificar otros modos de realizar la visita cultural al bien de modo más enriquecedor y divulgativo, pues será posible diseñar y ejecutar nuevos recorridos y accesos (por ejemplo, a las torres).

4.- Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución

El Monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes es un bien de interés cultural. Se trata de un elemento significativo del patrimonio cultural gallego y español que está situado en una zona rural del interior que forma parte del Camino de Santiago del Norte. Este itinerario europeo se ha reconocido como Bien Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En este contexto rural es de sumo interés que este elemento significativo del patrimonio gallego esté en buenas condiciones de conservación para poder ser foco dinamizador de las políticas culturales que se puedan desarrollar en su territorio de influencia. La iglesia que sigue la traza medieval cisterciense (demolida en 1620) fue construida entre 1630 y los primeros años del siglo XVIII. El ámbito del monasterio en el que se interviene (2.367 metros cuadrados), en particular la iglesia, puede utilizarse como contenedor de diversos usos culturales (conciertos, jornadas, etc...) por la población de su entorno y por aquellas personas que dentro de ese itinerario europeo se acercan a Sobrado como peregrinos o como visitantes.

5.- Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

La mejora de condiciones de conservación que supone la ejecución de esta actuación conlleva un beneficio inmediato tanto a la población de Sobrado como a los visitantes/peregrinos que se desplazan para conocer este monumento.

Además, se trata de un beneficio para la sociedad en general, pues se trata de un monumento significativo del patrimonio cultural de Galicia y también del patrimonio de la humanidad reconocido por la UNESCO, siendo un hito destacado del Camino de Santiago del Norte.

6.- Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

Se ha intervenido de una forma científica en todos los campos, también en el medioambiental, por eso se ha llevado a cabo un seguimiento de la anidación de aves y de la colonia de murciélagos. En el caso de las especies protegidas, se ha procurado no destruir sus hábitats.

Para la contratación de la obra y de los servicios vinculados a ella, se han considerado estos criterios, que están incorporados en los distintos pliegos de cláusulas administrativas particulares como elementos a tener en cuenta en caso de eventuales empates en el proceso de valoración final de las ofertas. Concretamente, tienen preferencia, en primer lugar, las empresas que tengan en plantilla un número de trabajadores fijos con discapacidad superior al 2% y en segundo lugar, las empresas que hayan implantado un plan de igualdad y, en tercer lugar, las empresas que acrediten la obtención de la *Marca Galega de Excelencia en Igualdade*.

La igualdad de oportunidades viene expresada en los textos porque se ha utilizado un lenguaje neutro poniendo especial cuidado en no hacer uso de un lenguaje sexista, no utilizando imágenes con rostros humanos ni infraestructuras que beneficien a uno o a otro género. Cabe destacar que el equipo técnico de la obra (y así se recoge también en los créditos de la web) tiene una proporción de 8/13 mujeres/hombres. Los equipos humanos que han ejecutado una parte significativa de la restauración incluyeron también la participación de mujeres.

Para la ejecución de la obra se ha contado con un plan de gestión de residuos específico de acuerdo con la normativa en vigor, que incorpora la recogida selectiva en obra así como medidas de comunicación y formación ambiental en obra.

Por otro lado, cabe señalar que al tratarse de una obra de restauración con criterios conservadores las decisiones en obra redujeron al mínimo imprescindible las demoliciones (residuos), valorizando en la medida de lo posible los materiales existentes. Hay que destacar también que en esta obra de restauración se utilizaron fundamentalmente materiales tradicionales y sostenibles como cal, teja o madera, que tienen un ciclo de vida elevado y favorecen la economía circular en el ámbito de la construcción. Estos materiales proceden, generalmente, de explotaciones sostenibles (la madera) y de un mercado de proximidad, por lo que se reduce la emisión de CO₂ y de gases de efecto invernadero.

7.-Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Como se ha dicho anteriormente, este monumento está situado en el Camino de Santiago. Concretamente, está emplazado en el Camino del Norte. Por ello, la buena conservación del monasterio implicará un atractivo turístico más en la potenciación de esta ruta del Camino de Santiago.

Esta actuación es complementaria con el desarrollo del Plan estratégico para la protección y la conservación del patrimonio cultural de Galicia, enmarcado dentro de la **Estrategia Galicia 2015-2020**.

El patrimonio cultural objeto de este plan viene definido en el artículo 1º de la Ley 5/2016, del 4 de mayo, del Patrimonio Cultural de Galicia y está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales que, por su reconocido valor propio, deban ser considerados como de interés relevante para la permanencia y la identidad de la cultura gallega a través del tiempo.

También se recoge en el art. 3 de dicha ley que corresponde a la comunidad autónoma el fomento de acciones para garantizar el acceso al patrimonio cultural, su protección, investigación y recuperación.

Línea de ayudas a proyectos Piloto Fábrica 4.0 para conseguir una fábrica inteligente

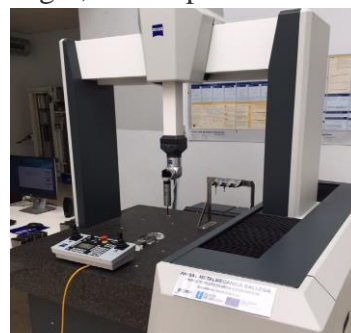
El Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape) ha iniciado una línea de ayudas para poner en marcha un programa piloto hacia la Fábrica Inteligente, con el fin de transformar la industria actual en una industria más virtual. Esta línea de ayudas se denomina Piloto Fábrica 4.0. El objetivo es seleccionar proyectos de empresas que sirvan como puntos de arranque e impulso de la digitalización de las instalaciones productivas para Galicia debido a que utilizan tecnologías novedosas. Hablando en términos generales, se han impulsado proyectos que incluyen robots, sensores, tratamiento de grandes cantidades de datos y demás actuaciones relacionadas con Internet.

Se va a centrar este documento en el conjunto de empresas beneficiadas de esta línea de ayudas en la rama de la industria manufacturera. Como muestra de ello, presentamos dos proyectos como buena práctica:

La empresa **Aníbal Metalmecánica**, que se dedica a fabricar piezas metálicas para la industria del automóvil, ha presentado un proyecto de **Robotización y digitalización de varios procesos productivos de la fábrica**. En primer lugar, la empresa ha ido sustituyendo el papel por aparatos electrónicos (tabletas) que ofrecen una mayor seguridad y disponibilidad de la información que almacenan.

Además, han conectado todas las máquinas de sus procesos de producción, lo que les ha permitido tener los datos instantáneamente y tomar decisiones más rápidamente en consonancia con esos datos.

También ha incorporado una máquina de alta precisión, capaz de medir los productos con una precisión de una milésima parte de un milímetro.



La empresa **Industrias Proa**, que se dedica a la fabricación de pinturas para los sectores de la automoción, de la construcción y del metal, ha presentado el proyecto de **Desarrollo de un laboratorio para realizar simulaciones de la aplicación de pintura con robots sobre chapas para la industria del automóvil y el tratamiento de datos**.

La plataforma instalada en el marco de este proyecto es capaz de simular las actuaciones que realizan sus clientes en los procesos de fabricación, con el objetivo de desarrollar nuevos productos, mejorar los ya existentes y simplificar las instalaciones del cliente.

Asimismo, incorporó un pulverizador de alta velocidad que permite realizar la aplicación de la pintura sobre las superficies de un modo tan eficiente como lo hacen las empresas más punteras del sector.



El importe total concedido en el marco de esta línea de ayudas para las empresas manufactureras fue de 1.820.804 de euros, de los cuales el FEDER aporta 1.456.643 de euros. Con este importe económico se han ayudado a 27 proyectos de diferentes empresas movilizándolo, a su vez, una inversión privada de más de 3,2 millones de euros.

Ambas actuaciones se consideran Buenas Prácticas porque responden a los criterios diseñados al efecto:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general.

La empresa **Aníbal Metalmecánica** ha difundido la ayuda recibida por parte de los Fondos FEDER a través de la página web y a través de un tríptico elaborado sobre el proyecto:

Avanzamos en nuestro compromiso con la Industria 4.0. El proyecto demostrativo del CEAGA Industria 4.0, del que AMG forma parte, ha sido **premiado** por la Xunta de Galicia.

Constituido con el objetivo de sensibilizar, apoyar e impulsar la transición de la automoción gallega a la Industria 4.0, el proyecto reúne a 12 empresas que demuestran la heterogeneidad que caracteriza al Clúster, representando toda la cadena de valor de la automoción gallega. Además, cuenta con la participación del Centro Tecnológico de Automoción de Galicia y otros agentes del entorno, en calidad de proveedores de servicios 4.0.

Concretamente, el proyecto piloto de AMG desarrollará nuevas celdas integradas con la **robotización física**, se adaptarán los **sistemas de gestión** y se desarrollará una plataforma **DIGITAL FACTORY** de gestión de la información **sin papeles**.

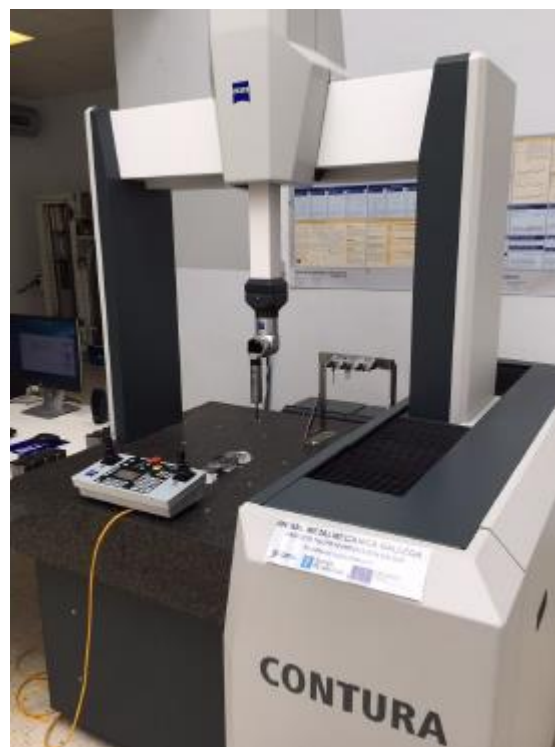
Este proyecto recibe apoyo financiero del IGAPE, la Xunta de Galicia y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Fondo Tecnológico 2014-2020.

Ficha técnica 

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nome: Anibal Metalmecánica ❖ Sector: Corte, mecanizado e conformado para o sector do automóbil. ❖ Tipos de produtos/servizos: Fabricación de compoñentes metálicos de aceiro inoxidable, aceiro carbono e aluminio para a industria automotriz. ❖ Ano de fundación da empresa: 2010 ❖ Número de empregados: 47 ❖ Facturación anual: 4.237.000 € (2017) ❖ Países aos que exportan: Estados Unidos, México, Portugal, Francia, República Checa e Alemaña. ❖ Enderezo: R/ R.M. Esperanza 25, Parque Industrial San Cibrán das Viñas, Ourense ❖ Teléfono: 988 384 960 ❖ Email: info@amgmetalmecanica.com ❖ Páxina web: www.amgmetalmecanica.com ❖ Proxecto Industria 4.0 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proxecto promovido por: Clúster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA). ❖ Síntese: O proxecto Industria 4.0 da empresa ourensá Anibal Metalmecánica consistiu na progresiva dixitalización e robotización para chegar ao modelo de fábrica dixital. Para iso, incorporáronse tabletas dixitais que substituíron o papel, adquiriuse unha máquina tridimensional de CNC e monitorizáronse todas as máquinas implicadas no proceso de produción para ter toda a información conectada en tempo real. ❖ Obxectivos: A empresa logrou mellorar a eficiencia da produción. Os procedementos foron simplificados, o que provocou un aforro nos custos de fabricación e unha maior fluidez nos procesos de xestión interna, ademais de garantir a seguridade da información anteriormente feita en papel. Doutra banda, a conectividade on-line das máquinas posibilitou ter información en tempo real para tomar decisións de forma máis rápida e eficiente. ❖ Investimento mobilizado: 129.948,50 €
---	---



Además se ha publicitado la cofinanciación recibida mediante la colocación de distintos carteles publicitarios en las instalaciones de la empresa:



Por su parte, la empresa **Industrias Proa** ha divulgado un vídeo explicativo del proyecto:



También ha divulgado un tríptico de carácter divulgativo y ha colocado diversos carteles indicando la cofinanciación recibida:

Ficha técnica

 **PROA**

- Nome: Industrias Proa
- Sector: Pinturas e vernices.
- Ano de fundación da empresa: 1941
- Número de empregados: 80
- Facturación anual: 13.600.000 €
- Datos de exportación: 12%
- Dirección: Polígono industrial Gándaras de Prado S/N. O Porriño (Pontevedra)
- Teléfono: 986 346 525
- E mail: proa@pinturasproa.com
- Páxina web: www.pinturasproa.com
- Proxecto Industria 4.0
- Proxecto promovido por: Fundación Clúster Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA).

- Síntese: O fabricante de pinturas para o sector do automóbil, Industrias Proa, desenvolveu un laboratorio para realizar simulacións da aplicación de pintura con robots sobre chapas para a industria do automóbil e o tratamento de datos. Tamén se incorporou un "Pulverizador rotativo de alta velocidade con carga electrostática interna montado sobre robot e un "Wave- scan dual" para a medición de pel de laranxa e DOI (Distinctness- Of- Image – Gloss, reflection of image, Haze) en superficies de alto brillo e semibrilantes, como ferramenta de diagnóstico para a solución de problemas, reaxuste e optimizar a aparencia.
- Logros: Mediante estas simulacións, a empresa mellorou os produtos xa existentes e desenvolve novas referencias que lle fan ser máis competitivo no mercado. Ademais, permítelle ofrecer un mellor servizo, optimizar a calidade das pinturas e aforrar custos, xa que as tecnoloxías instaladas fan posible adiantarse a posibles incidencias que poidan ocorrer, evitando gastos e tempo relacionados.
- Investimento mobilizado: 222.409,52 €

 XUNTA DE GALICIA

 IgaPe

 UNIÓN EUROPEA

FEDER - FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL "Unha maneira de facer Europa"



Por su parte, el Igape ha convocado un concurso de premios a los clústers u otras asociaciones que hayan presentado los mejores proyectos agrupados de pymes. En el acto público de entrega de premios, celebrado el día 6 de junio de 2016 con la presencia del Conselleiro de Economía, Empleo e Industria, se otorgaron dichos premios, lo cual contribuyó a difundir la cofinanciación europea de la ayuda:



2. La actuación incorpora elementos innovadores

La empresa **Aníbal Metalmecánica** ha introducido componentes muy innovadores en su proceso de fabricación durante el desarrollo de este proyecto.

Ha implementado una serie de componentes digitales que permite saber en cada momento la situación actual de las distintas máquinas en las diferentes partes de la fábrica. Y permite obtener toda esta información en un único punto centralizado. De esta forma, es mucho más fácil tomar decisiones acertadas para maximizar la producción de la fábrica. Ha implementado una máquina que tiene una precisión de medida equivalente a la millonésima parte de un metro, por lo que esta innovación le permitirá ser muy competitiva en el mercado.

La empresa **Industrias Proa** ha desarrollado en sus instalaciones un laboratorio totalmente novedoso. Este laboratorio es capaz de simular las diversas tipologías de actuaciones que realizan los clientes de esta empresa, lo que es un avance muy significativo en la competitividad y eficiencia de la empresa. Además permitirá hacer estas simulaciones en unos tiempos muy inferiores respecto a los que se venían empleando hasta ahora.

En concreto, se han implementado una serie de robots, equipamientos de medida, posibilidad de que se comuniquen distintas máquinas situadas en puntos diferentes de la instalación, aplicaciones para tratar grandes cantidades de datos, etc.

Cabe resaltar que en toda España solo hay dos instalaciones similares a las cofinanciadas en este proyecto.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

La empresa **Aníbal Metalmecánica** pertenece a un sector que es muy competitivo: el sector del automóvil. Por ello, con este proyecto se han conseguido una mejora muy importante en su productividad gracias a la digitalización y a la implantación de robots en la fábrica. Se ha mejorada la calidad de los productos fabricados, se ha aumentado la eficiencia en la fabricación, se ha aumentado la rentabilidad de la empresa.

En resumen, le ha permitido dar un salto cualitativo que le permita competir con empresas asiáticas y europeas que se dedican a lo mismo en este mercado global.

A la empresa **Industrias Proa** la implantación del laboratorio en sus instalaciones, le ha permitido hacer tests durante la fabricación de los productos que viene realizando continuamente, lo que conlleva ahorros de tiempo y que dichos productos lleguen a estar homologados de forma más eficiente. Además le va a permitir el desarrollo de nuevos productos con unos costes mucho menores.

Gracias a esto, la empresa será más competitiva y podrá ofrecer un mejor servicio a sus clientes y colocar en el mercado unas pinturas de mayor calidad.

4. Contribución de la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución

La empresa **Aníbal Metalmecánica** se dedica a la fabricación de piezas metálicas en su sede situada en San Cibrao das Viñas. Se había detectado de que las empresas gallegas de este sector, y en particular esta, se estaban quedando en inferioridad de condiciones para competir en el mercado con sus empresas rivales asiáticas, fundamentalmente debido a los altos coste de producción.

Por ello, la implantación del proyecto ha permitido la permanencia de esta empresa en el mercado y que sea capaz de producir los componentes metálicos con unos costes y una calidad adecuados.

La empresa **Industrias Proa** se dedica a la fabricación de pinturas para su empleo en diversos sectores. Actualmente, a las pinturas que se quieren poner en el mercado se les exige una calidad muy alta. Se había detectado una debilidad en el sentido de que la empresa no era capaz de conseguir esta calidad necesaria con el procedimiento que venía utilizando hasta ahora.

Por ello, con la automatización de las instalaciones de la empresa se pueden hacer muchos más ensayos y pruebas de los que era posible hasta ahora, y todo ello con un coste razonable.

Con el laboratorio instalado se han eliminado o disminuido los tiempos de espera para probar o poner a disposición de los clientes el producto deseado. De este modo, se puede tener a una clientela más satisfecha y ser más eficientes.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

Cabe destacar que el aumento de las prestaciones de las piezas metálicas elaboradas por la empresa **Aníbal Metalmecánica** afectará a un porcentaje muy elevado de toda la población. Prácticamente la totalidad de todos nosotros tenemos en propiedad o utilizamos un vehículo con el que nos desplazamos a diario para realizar nuestras actividades del día a día.

Por ello, este proyecto va a permitir que dispongamos de vehículos de una calidad superior y que, a lo largo del tiempo, se estropeen menos.

Por su parte, el proyecto implementado por la empresa **Industrias Proa** beneficia a toda la población. Es fácil para cualquiera de nosotros pensar (o echar un vistazo alrededor) en productos de los que utilizamos a diario que llevan una capa de pintura, que es la actividad en la que ha dado un salto de calidad la empresa.

Podemos observar latas de refresco, automóviles, las paredes de nuestro hogar, etc. Estamos totalmente rodeados de cosas que poseen una capa de pintura exterior que los hace más agradables a nuestros ojos.

Por tanto, el laboratorio instalado por esta empresa permitirá producir pinturas de una calidad muy superior a la existente hasta ahora y que todos podamos disfrutar de unos colores más nítidos y con una duración de la pintura superior.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

La empresa **Aníbal Metalmecánica** utiliza el metal o derivados de él como materias primas para producir las piezas finales que coloca en el mercado.

Como sabemos, el metal es un producto que puede causar daño al medio ambiente si no se realiza una correcta separación y reciclado de los productos sobrantes que se creen en el proceso de producción.

Por ello, la empresa posee un diseño del proceso de fabricación en el que presta atención especial a esta tarea de proteger el medio ambiente y evitar que los residuos peligrosos lo dañen.

En lo que se refiere principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres subyace en él, debido a que entre los requisitos exigidos en la convocatoria para recibir la ayuda, se encuentra el cumplimiento de la normativa regional, nacional y comunitaria en materia de igualdad de oportunidades.

La empresa **Industrias Proa** utiliza una serie de compuestos químicos en la elaboración de sus pinturas. Durante el desarrollo del proyecto ha prestado especial atención a prevenir y continuar mejorando su relación con el medio ambiente.

En concreto, ha disminuido su generación de residuos, ha puesto en valor algunos de estos residuos que se generan inevitablemente, ha sustituido algunas materias contaminantes y peligrosas por otras de menor o nula peligrosidad, ha reducido la emisión al aire de compuestos dañinos y ha disminuido el consumo de recursos y energía.

Todos los integrantes del proyecto han cumplido con la obligación de respetar la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral, de no discriminación y de accesibilidad para personas discapacitadas, evitando cualquier tipo de discriminación laboral.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Esta línea de ayudas resulta complementaria con otras líneas de ayudas como, por ejemplo, las ayudas a proyectos de inversión empresarial. Dicha línea de ayudas, puesta en marcha también por el Instituto Gallego de Promoción Económica, intenta dinamizar la actividad económica de la Comunidad Autónoma de Galicia. Concretamente, potencia el mantenimiento y la creación del empleo, desarrollando y mejorando empresas existentes.

También se encuentra alineada esta línea de ayudas con otra implementada por la Agencia Gallega de Innovación, denominada Conecta Pyme, la cual fomenta la cooperación entre las pymes y los demás agentes del Sistema Regional de Innovación. Se apoyan proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

Por último, también cabe mencionar la sinergia con otro conjunto de línea de ayudas destinadas a la creación, puesta en marcha y consolidación de las unidades mixtas de investigación, diseñada por la Agencia Gallega de Innovación. Conjuntamente con ellas, se potencia una conexión entre el mundo de la investigación y el mundo empresarial.

**RESUMEN PARA LA
CIUDADANÍA**

del

**Programa Operativo
FEDER GALICIA**

2014-2020

Año 2020

A falta de contabilizar los fondos procedentes de la iniciativa REACT-EU destinada a luchar contra los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19, Galicia dispone para el período 2014-2020 de un volumen de fondos públicos de 1.142 millones de euros para financiar actuaciones que contribuyan a la Estrategia Europea 2020 y lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en nuestra comunidad. De esta cantidad, el 80% procede de la Unión Europea, a través de un fondo denominado Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Los datos sobre la ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020 se resumen en el siguiente cuadro:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020				
<i>EJES PRIORITARIOS</i>	<i>Montante programado</i>	<i>Montante anual ejecutado Año 2020</i>	<i>Montante ejecutado acumulado hasta el año 2020</i>	<i>Porcentaje del acumulado sobre lo programado</i>
<i>EJE 1</i>	<i>213.598.172,00</i>	<i>22.700.680,55</i>	<i>67.442.098,42</i>	<i>31,57%</i>
<i>EJE 2</i>	<i>175.875.000,00</i>	<i>22.453.578,80</i>	<i>99.737.139,97</i>	<i>56,71%</i>
<i>EJE 3</i>	<i>178.750.000,00</i>	<i>34.357.394,49</i>	<i>102.985.944,51</i>	<i>57,61%</i>
<i>EJE 4</i>	<i>221.532.463,00</i>	<i>25.787.749,97</i>	<i>119.525.279,17</i>	<i>53,95%</i>
<i>EJE 5</i>	<i>41.547.659,00</i>	<i>3.764.017,97</i>	<i>22.022.817,82</i>	<i>53,01%</i>
<i>EJE 6</i>	<i>175.193.044,00</i>	<i>10.272.556,48</i>	<i>62.818.732,45</i>	<i>35,86%</i>
<i>EJE 9</i>	<i>60.798.104,00</i>	<i>4.472.870,16</i>	<i>45.498.441,71</i>	<i>74,84%</i>
<i>EJE 10</i>	<i>59.162.500,00</i>	<i>6.439.705,67</i>	<i>31.845.735,00</i>	<i>53,83%</i>
<i>EJE 13</i>	<i>17.501.032,00</i>	<i>1.889.774,46</i>	<i>3.056.642,36</i>	<i>17,47%</i>
TOTAL	1.143.957.974,00	132.138.328,55	554.932.831,41	48,51%

En 2020 se ha avanzado en la ejecución de algunas de las actuaciones más emblemáticas por su impacto en ámbitos como la investigación, el apoyo a empresas, la lucha contra el cambio climático o la prestación de servicios públicos tan importantes como la educación, la sanidad o la justicia.

Por ejemplo, se han concedido casi 23 millones de euros a proyectos de investigación e innovación liderados por centros de investigación punteros de las tres universidades de Galicia, así como a empresas innovadoras y centros tecnológicos. De este modo también se fomenta la colaboración entre entes públicos y empresas privadas, lo que conllevará un mejor aprovechamiento de los conocimientos de nuestra sociedad.

Otro de los sectores estratégicos es el de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que, por ejemplo, gracias a una inversión superior a los 22 millones de euros invertidos hasta el momento ha permitido dotar a muchos centros educativos de conectividad digital y equipamiento (portátiles, pizarras digitales, etc.).

Se han concedido más de 34 millones de euros a empresas, fundamentalmente a las pequeñas y a las medianas, para que mejore su viabilidad y su situación en el mercado. Se les han concedido ayudas para fomentar el emprendimiento, la internacionalización, la inversión para mejorar su capacidad productiva, la innovación, la digitalización, etc.

En este año también se ha dado un gran impulso en materia de eficiencia energética, con una inversión de más de 25 millones de euros. Se han desarrollado una gran cantidad de actuaciones para reducir el consumo de energía en los edificios administrativos y en las empresas, lo que ayudará a reducir los efectos del cambio climático y a una mejor conservación de nuestro planeta.

Por último, habría que destacar los progresos realizados en la creación y mejora de guarderías, colegios e institutos. Se está avanzando a gran ritmo en mejorar los servicios educativos ofertados, lo cual conllevará que tengamos una enseñanza pública de mayor calidad.

La tabla que figura a continuación recoge algunos de los indicadores de ejecución representativos de las actuaciones realizadas:

EJES PRIORITARIOS	Indicadores de Realización	Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
EJE 1	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	- 1	347
	CO27 - Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	6.011.257,16	10.810.717,56
EJE 2	E015 - Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	10.898	166.951
	E051 - Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	52.785	345.812
EJE 3	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	591	2.418
	CO04 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0	745
EJE 4	CO32 - Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	6.490.331,95	18.387.124,73
	CO34 - Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	5.570,81	20.432,02
	E008 - Longitud de pistas para bicicletas y senderos	11,35	57,15
EJE 5	CO20 - Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones	0	10.524
	CO21 - Población beneficiada de las medidas de prevención contra incendios forestales	27.500	112.500
EJE 6	CO19 - Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	0	4.033
	CO23 - Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	0	156,35
	E064 – Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	11.229,00	29.155,24
EJE 9	CO36 - Población cubierta por los servicios de salud	0	422.078
EJE 10	CO35 - Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	543	7.012

Durante 2020, se han otorgado ayudas a casi 600 empresas con el objetivo de conseguir que sean más competitivas, tanto dentro como fuera de nuestro país, en los múltiples sectores en los que participa el sector económico gallego.

Respecto al área de las tecnologías de la información y la comunicación, a día de hoy cerca de 350.000 personas pueden relacionarse en su vida diaria con la Administración de forma electrónica, aumentando su satisfacción. Del mismo modo, más de 160.000 alumnos han visto cómo sus colegios han incorporado elementos tecnológicos que pueden aprovechar durante sus clases.

Para una mejor conservación del medio ambiente se han realizado una serie de obras para mejorar la eficiencia energética de edificios públicos y de edificios pertenecientes a empresas, de modo que se reduce el consumo de energía y la emisión de gases de efecto invernadero. Durante 2020 también se han construido 11 kilómetros de sendas por todo el territorio para caminar o para ir en bicicleta, lo cual permitirá disminuir la utilización de vehículos contaminantes y, de paso, contribuirá a un estilo de vida más saludable.

También se han mejorado distintos lugares que forman parte del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma. De este modo, se han acondicionado y puesto en valor lugares con una superficie conjunta de más de 11.000 metros cuadrados. Con ello, la ciudadanía podrá disfrutar de un modo más seguro, atractivo y didáctico de los distintos parajes y monumentos situados en Galicia.

Se presenta a continuación como una Buena práctica la actuación de *Conservación y puesta en valor del conjunto monumental del Monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes*:

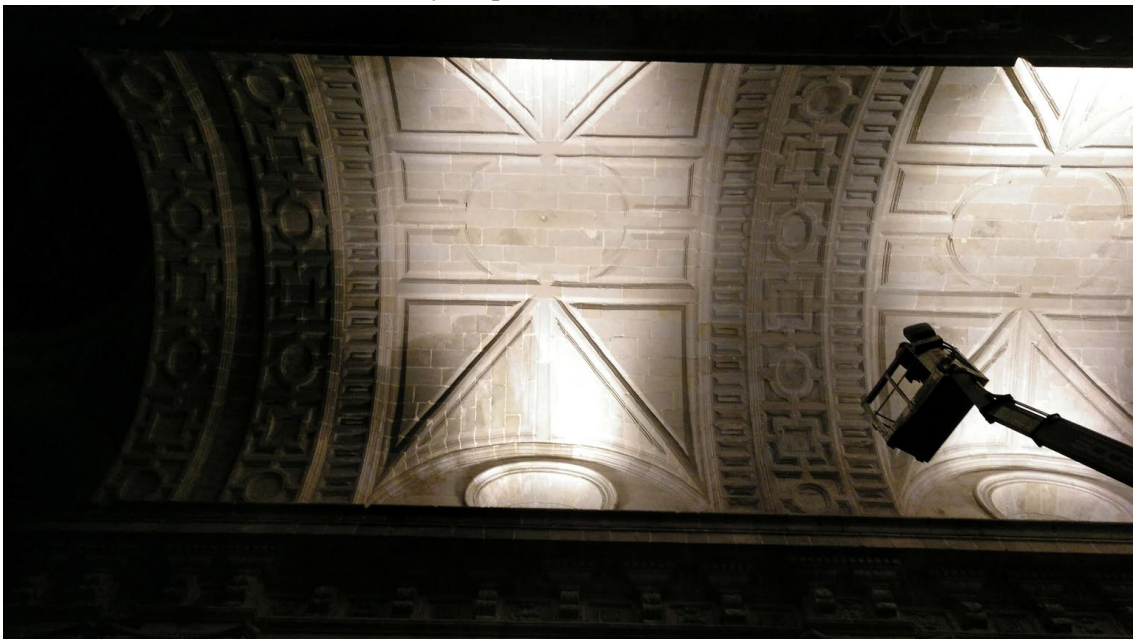
La Dirección General del Patrimonio Cultural ha realizado actuaciones para la conservación y puesta en valor del Monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes. Se trata de un monasterio catalogado como un Bien de Interés Cultural y catalogado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En primer lugar, se elaboró un proyecto para saber el estado inicial de conservación del monasterio. En él se detectaron las actuaciones que era necesario realizar para que el monasterio pudiese seguir siendo utilizado en condiciones óptimas. También se especificaron las tareas que había que realizar en los espacios públicos alrededor del monasterio para que poder seguir disfrutando de ellos.

La intervención ha consistido en una serie de actuaciones de distinta naturaleza. En primer lugar, era fundamental eliminar las goteras y humedades que estaban dañando el monasterio y que se estaban produciendo a través del tejado y a través de las paredes y muros. También fue necesario limpiar y restaurar las paredes y los suelos del monasterio, dado que se encontraban en un mal estado. Con el objetivo de evitar, en la medida de lo posible, la acumulación de agua en zonas no deseadas, también se reparó el sistema de drenajes; de este modo el agua se canalizará hacia zonas más alejadas del monasterio y no se acumulará cerca de él, evitando de esta forma que se produzcan nuevas humedades en el monumento. El tejado del monasterio también se encontraba dañado por el paso del tiempo y las inclemencias meteorológicas, por lo que fue necesario restaurarlo. Por último, también se cambió la instalación eléctrica, puesto que la que existía tenía bastantes años de antigüedad y presentaba ciertos peligros que era necesario corregir para aumentar la seguridad de las personas usuarias.

Una vez finalizadas las obras, todas aquellas personas que quieran visitar este monasterio se encontrarán con un monumento en un perfecto estado de conservación y podrán disfrutar de una visita agradable. Será también una visita agradable a la vista, puesto que se han restaurado los elementos decorativos que se encontraban en distintos sitios del monasterio y que han sido limpiados y restaurados a conciencia por personal experto.

El coste total de la operación ha ascendido a 1.540.489 euros, de los cuales 1.232.391 han sido aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Con esta inversión se ha logrado devolver a un estado de conservación adecuado a un monasterio cuya superficie es de más de 2.300 metros cuadrados.



Se puede obtener más información sobre esta Buena Práctica en el siguiente enlace web:

https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020GA_E_1.pdf